



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Lorenzo San Marcos

Diciembre 2010

<p>02.01.01 CM 1229</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Lorenzo, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Lorenzo, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 1229)</p> <p>124 p. : il., mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Lorenzo, San Marcos, Guatemala, Centro América
PBX: 77230723/78231329

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Maximiliano Marroquín Feliciano
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Lorenzo San Marcos

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Roy Walter Villacinda Maldonado
Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos

Equipo facilitador del proceso

Santos Inocente Velásquez
Director Municipal de Planificación, San Lorenzo San Marcos

Byron Lionel Orozco Garcia
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Edwin Alberto Castillo Lepe/ Julio Cesar Navarro Boj
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial, SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCIÓN	2
III.	ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	3
IV.	OBJETIVOS DEL PDM	4
	4.1 Objetivo general	4
	4.2 Objetivos específicos	4
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO	7
	5.1 Fase I: Generación de condiciones	7
	5.2 Fase II: Diagnóstico territorial.	8
	5.3 Fase III: Desarrollo territorial futuro	8
	5.4 Fase IV: Auditoría del proceso	8
VI.	DIAGNOSTICO	9
	6.1 Distribución geográfica y demografía	9
	6.1.1 Ubicación geográfica/suregionalización municipal	9
	6.1.2 Demografía	12
	6.2 Historia cultura e identidad.	16
	6.3 Análisis por dimensión	20
	6.3.1 Dimensión social.	20
	6.3.2 Dimensión ambiental	45
	6.3.3 Dimensión económica.	61
	6.3.4 Dimensión política institucional	73
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	86
	7.1 Visión	86
	7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)	86
	7.3 Ejes de Desarrollo	89
	7.4 Matriz de Planificación	92
VIII.	BIBLIOGRAFIA	101
IX.	GLOSARIO	103
X.	ANEXOS	108
XI.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.	11

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1. Cantones de la cabecera municipal,	11
Cuadro No. 2. Aldeas Municipios de San Lorenzo	11
Cuadro No. 3. Caseríos del municipio de San Lorenzo	11
Cuadro No. 4. Sectores del municipio de San Lorenzo.	12
Cuadro No. 5. Población por origen étnico	14
Cuadro No. 6. Principales causas de morbilidad	22
Cuadro No. 7. Principales causas de mortalidad	22
Cuadro No. 8. Programa de prevención de enfermedades	24
Cuadro No. 9. Tasa neta y bruta de cobertura diferentes niveles	27
Cuadro No. 10. Establecimientos públicos y privados	27
Cuadro No. 11. Promotores del programa modular	30
Cuadro No. 12. Datos generales del programa modular	30
Cuadro No. 13. Porcentaje de analfabetismo	33
Cuadro No. 14. Número de centros de alfabetización	33
Cuadro No. 15. Tipo de materiales de construcción de viviendas	35
Cuadro No. 16. Tipo de materiales de construcción de viviendas	35
Cuadro No.17. Locales de habitación particulares ocupados y desocupados	35
Cuadro No. 18. Transporte extra urbano	39
Cuadro No. 19. Transporte privado	40
Cuadro No. 20. Clases agrologicas del suelo	46
Cuadro No. 21. Series de suelos	46
Cuadro No. 22. Uso actual del suelo	47
Cuadro No. 23. Cerros del municipio	48
Cuadro No. 24. Bosques privados	48
Cuadro No. 25. Reporte de plagas forestales	49
Cuadro No. 26. Especies arbóreas	49
Cuadro No. 27. Especies arbustivas	50
Cuadro No. 28. Areas bajo manejo forestal	51
Cuadro No. 29. Permisos de aprovechamiento forestal	51
Cuadro No. 30. Listado de hortalizas cultivadas en el municipio	52
Cuadro No. 31. Listado de árboles frutales	52
Cuadro No. 32. Pastos más comunes del municipio	53
Cuadro No. 33. Plantas medicinales	53
Cuadro No. 34. Fuentes de agua que abastecen al municipio	56
Cuadro No. 35. Población Económicamente Actica –PEA-	62
Cuadro No. 36. Principales actividades de la PEA	63

Cuadro No. 37. Promedio de ingresos por actividad económica	64
Cuadro No. 38. Calendario agrícola	65
Cuadro No. 39. Listado de centros comerciales	69
Cuadro No. 40. Autoridades municipales 2008-2012	73
Cuadro No. 41. Personas del COMUDE	75
Cuadro No. 42. Personal que labora en el juzgado de paz	76
Cuadro No. 43. Personal que labora en el centro naturista	79

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico No.1. Pirámide poblacional por grupos etéreos	13
Gráfico No.2. Población por grupo étnico, año 2010	14
Gráfico No.3. Valorización de los factores de vulnerabilidad	57
Gráfico No.4. Nivel de vulnerabilidad por micro región	57

INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRÁFICOS

Mapa No. 1. Municipio San Lorenzo, Centros Poblado	10
Mapa No. 2. Vías de Acceso al municipio, San Lorenzo	41
Mapa No. 3. Dimensión Social	44
Mapa No. 4. Esquema Dimensión Ambiental	60
Mapa No. 5. Dimensión Económica	72
Mapa No. 6. Dimensión político institucional	82
Esquema No.1: Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-	85
Esquema No. 2: Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-	88

INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1: Perfil socioeconómico	61
Matriz No. 2: Motores económicos	62
Matriz No. 3: Eje de desarrollo 1: Desarrollo humano con equidad de Género y pertinencia cultural	92
Matriz No. 4: Eje de desarrollo 2: Desarrollo económico local	94
Matriz No. 5: Eje de desarrollo 3: Manejo sostenible de los recursos naturales	96

Matriz No. 6: Eje de desarrollo 4: Fortalecimiento del poder local e
infraestructura física

98

INDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1: Asistencia en partos	21
Recuadro No. 2: Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años	23
Recuadro No. 3: Mortalidad materna	24
Recuadro No. 4: Pobreza y pobreza Extrema	26
Recuadro No. 5: Relación entre mujeres y hombres en educación	31
Recuadro No. 6: Tazas de escolarización, terminación y alfabetización	32
Recuadro No. 7: Acceso a agua potable y saneamiento básico	38

SIGLAS Y ACRONIMOS

ACREDICOM	Cooperativa de Ahorro y Crédito Movimiento Campesino Marquense
ADIMAM	Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense
AID	Agencia Internacional de Desarrollo (del pueblo de los Estados Unidos)
AMUTED	Asociación de Mujeres Tejedoras
CARE	Cooperación Americana de Remesas en el Exterior
CEC	Centros Estratégicos Comunitarios
CEDEPEM	Centro Experimental para la Pequeña y Mediana Empresa Rural
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres
CTA	Coordinador Técnico Administrativo
DEOCSA	Distribuidora de Energía de Occidente Sociedad Anónima
DIGER	Dirección de Gestión de Riesgo
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PIMA	Plan de Inversión Multianual

POA	Plan Operativo Anual
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la República
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SINAPRE	Sistema Nacional de Pre-inversión
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNU	Sistema de Naciones Unidas
TELGUA	Teléfonos de Guatemala
URURAL	Universidad Rural de Guatemala
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
CUSAM	Centro Universitario de San Marcos
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
UTD	Unidad Técnica Departamental
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

I. PRESENTACION

I PRESENTACION

La Corporación Municipal de San Lorenzo, representada por el señor Alcalde Municipal Señor Maximiliano Marroquín Feliciano, tomando como fundamento la Autonomía que le asigna la Constitución Política de la República que reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local, y que la administración pública será descentraliza, lo que hace necesario dar una mejor definición y organización al régimen municipal respaldando la autonomía que la carta magna consagra, para que en el marco de ésta se promueva su desarrollo integral y el cumplimiento de sus fines, así también cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I en el inciso e del artículo 35 como la decisión de convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio e instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso de planificación de desarrollo municipal. Elaborar el Plan de Desarrollo del municipio de San Lorenzo, en el departamento de San Marcos, responder a la necesidad de contar con un instrumento que proporcione las directrices generales para impulsar el desarrollo integral de la población, a partir de las potencialidades que tiene el municipio.

El modelo de planificación participativa es un proceso de gestión cuya base es la participación y concertación de la sociedad civil en el marco de las leyes de participación ciudadana, sustentado por una visión de futuro, lo que traduce la planificación en herramienta básica para identificar áreas estratégicas de intervención e inversión por parte del gobierno local y sociedad civil. Este modelo de planificación surge en el marco de la modernización de la legislación guatemalteca, propuesta y promovida por el gobierno central a través de los Acuerdos de Paz, siendo producto de la reflexión colectiva de quienes se interesan por el desarrollo del municipio y se constituye en instrumento de participación y coordinación de acciones entre la sociedad civil y gobierno local.

El objetivo del plan de desarrollo municipal, es propiciar el desarrollo humano en el municipio de San Lorenzo, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y naturales para provocar su sostenibilidad en el marco de las leyes de participación ciudadana y el fortalecimiento a la gobernabilidad local.

El producto final será utilizado por el gobierno municipal, instituciones cooperantes, organizaciones locales, además de permitir alianzas entre los sectores con influencia en el área para aprovechar de forma sostenible los recursos del territorio. Entonces el desarrollo integral será evidente, lo que permitirá validar eficazmente la visión a largo plazo. Con esta concepción será posible el desarrollo humano, social, económico, productivo y natural de los habitantes del municipio de San Lorenzo.

El documento refleja el arduo trabajo y participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y Alcaldías Comunitarias, así como el consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), quienes brindaron apoyo incondicional en todas las fases del proceso, convirtiéndose en los principales actores, por ello se considera que el plan tiene considerados los intereses de la población.

Deferentemente:



Maximiliano Marroquín Feliciano
Alcalde Municipal 2008-2012

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 13 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En la actualidad el municipio no dispone de una Plan de Desarrollo Municipal, se cuenta con algunas propuestas elaboradas y desarrolladas por la Dirección Municipal de Planificación, en ellas se describen las principales necesidades del municipio, no existe un plan de inversión que visualice el desarrollo de los habitantes con un horizonte por los menos de diez años, hasta el momento el gobierno municipal, trabaja atendiendo prioridades y tomando en consideración la disponibilidad presupuestaria para inversión tanto del presupuesto municipal, como de las asignaciones del aporte constitucional y la inversión que desarrollan otros fondos sociales del estado.

La participación de los actores sociales en la elaboración del PDM del municipio ha tenido un comportamiento aceptable, los talleres han sido muy concurridos especialmente por mujeres que participan en temas de desarrollo económico local.

La planificación del desarrollo se valora como herramienta necesaria para encauzar al municipio en roles mas congruentes con la realidad del municipio y de sus diferentes comunidades y en ese contexto hay que reconocer la gestión del concejo municipal actual quien ha facilitado condiciones de logística para el normal desarrollo de los talleres establecidos en la metodología de SEGEPLAN.

Como miembro de la Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense (ADIMAM), también se tuvo intervención en el proceso de Planificación Estratégica Territorial del Altiplano de San Marcos para la construcción de la PET, proceso de planificación que fue impulsado por la Secretaría de Planificación y Programación de la República en el año 2006.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada.

Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Ubicación geográfica y demografía

6.1.1. Ubicación geográfica/Subregionalización municipal

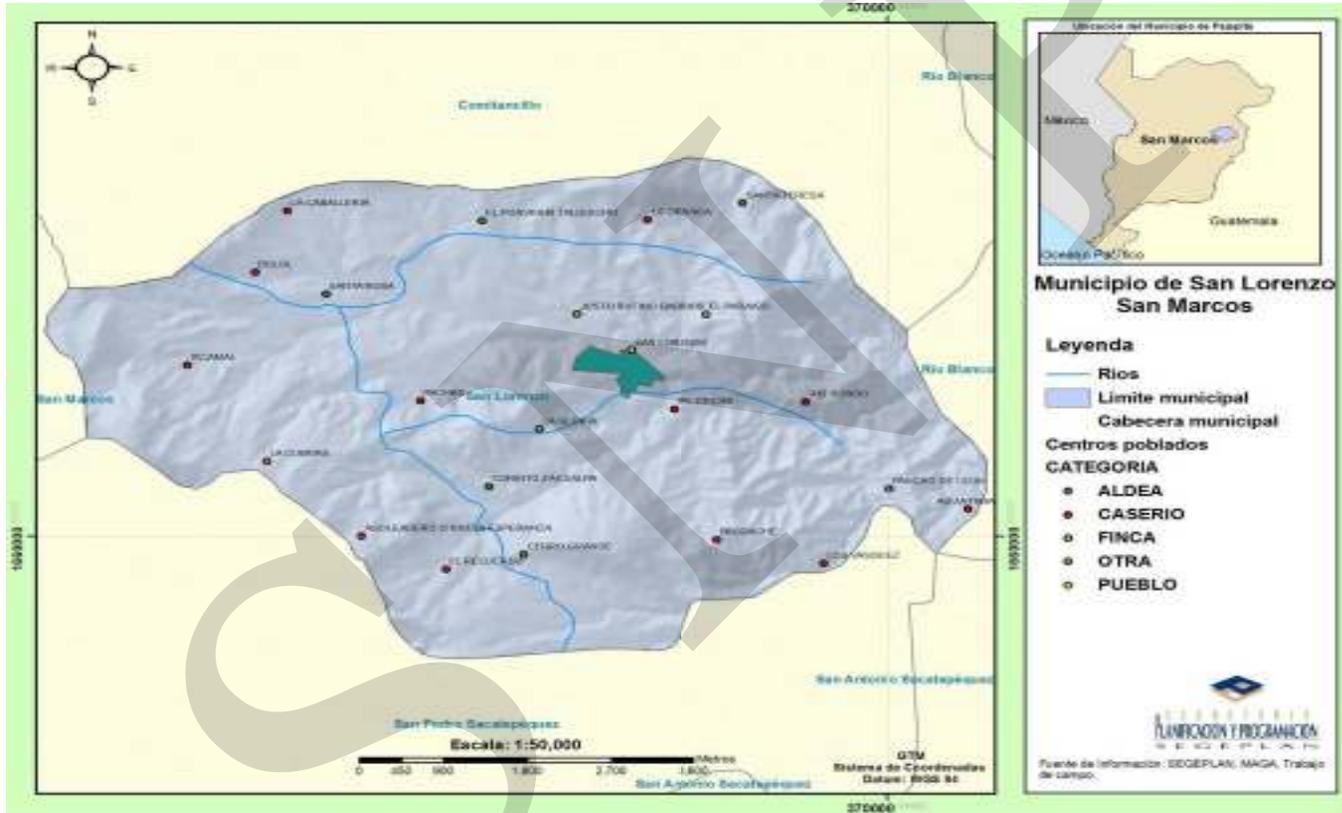
a. Ubicación

El municipio de San Lorenzo se ubica al norte del altiplano del departamento de San Marcos, a 23 kilómetros de la cabecera departamental y a 275 kilómetros de la ciudad capital. Tiene una altura promedio de 2,600 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 15° 01'16" y longitud oeste 91° 44'16".

b. Colindancias

El municipio de San Lorenzo colinda al norte con el municipio de Comitancillo, al sur con el municipio de San Pedro Sacatepéquez, al este con el municipio de Río Blanco y al oeste con el municipio de San Marcos. Su extensión territorial es de 25 Km² (7 caballerías).

Mapa No. 1
División política y administrativa
San Lorenzo, San Marcos 2010



c. Estructura espacial o distribución actual

Organización política

El municipio de San Lorenzo, en el casco urbano se divide en 4 cantones y en el área rural en 6 aldeas y 5 caseríos (ver cuadros 1, 2, 3 y 4)

Cuadro No.1.
Cantones de la cabecera municipal
San Lorenzo, San Marcos

No.	Cantones	Zona:
1	Cantón El Centro	1
2	Cantón el Reformador	2
3	Cantón Poza Verde	3
4	Cantón Nuevo México	4

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación

Cuadro No. 2.
Aldeas del municipio
San Lorenzo, San Marcos

No.	Aldea	Distancia a La cabecera en Km.
1	Santa Rosa	4
2	Río Hondo	3
3	El Porvenir Talquichó	2
4	Corinto Zacualpa	2
5	Cerro Grande	6
6	Pancho de León	9

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación.

El siguiente cuadro corresponde al detalle de los caseríos que conforman las aldeas del municipio de San Lorenzo y la distancia que existe de éstos a la cabecera municipal.

Cuadro No. 3.
Caseríos del municipio
San Lorenzo, San Marcos

No.	Caseríos	Lugar Al Que Pertenece:	Km. a la cabecera municipal
1	La Ciénaga	Caserío La Ciénaga	4
2	Paconché	Caserío Paconché	2
3	La Caballería	Aldea Santa Rosa	5
4	Ixcamal	Aldea Santa Rosa	6
5	San José Pachán	Aldea Santa Rosa	2
6	Caserío Nueva Esperanza	Aldea Santa Rosa	4.5

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación

A continuación se detallan los diferentes sectores que existen en el municipio, el lugar al que pertenecen y su respectiva distancia.

Cuadro No. 4.
Sectores del municipio
San Lorenzo, San Marcos

Sectores:	Lugar al que pertenece:	Km. a la cabecera
Sector I, II, III.	El Porvenir Talquichó	2, 3, 4
La Cumbre	Aldea Santa Rosa	6
Liberia	Aldea Río Hondo	3.5
La Joya	Caserío La Ciénaga	4.5
Bolol	Aldea Santa Rosa	4.5
Los Cifuentes	Aldea Santa Rosa	5.5
La Gomera	Aldea Santa Rosa	5
El Cerro	Aldea Cerro Grande	8
Los López	Aldea Cerro Grande	7
Los Lirios	Aldea Corinto	4

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación

d. Microrregiones

- REGION 1. Santa Rosa de Lima, Sector la Cumbre, Sector los Cifuentes, Sector La Gomera, Sector La Unión, Las Flores, Los Pablos, Caserío Pachán, Sector Los Velásquez, Cantón Bolol, Sector El Paraíso, Brisas del Recuerdo, Sector los Canaques, Sector Bella Vista.
- REGION 2. Cabecera Municipal, Cantón El Reformador, Cantón Posa verde, México 88.
- REGION 3. Cerro Grande, El Centro, El Cerro, y el Recuerdo.
- REGION 4. Aldea Talquichó, Sector Tres, Sector Dos y Sector Uno.
- REGION 5. Caserío la ciénaga, La Joya, El Centro.
- REGION 6. Aldea Corinto, El Centro, Sector Los Lirios.
- REGION 7. Aldea Río Hondo, Cantón Liberia.

6.1.2. Demografía

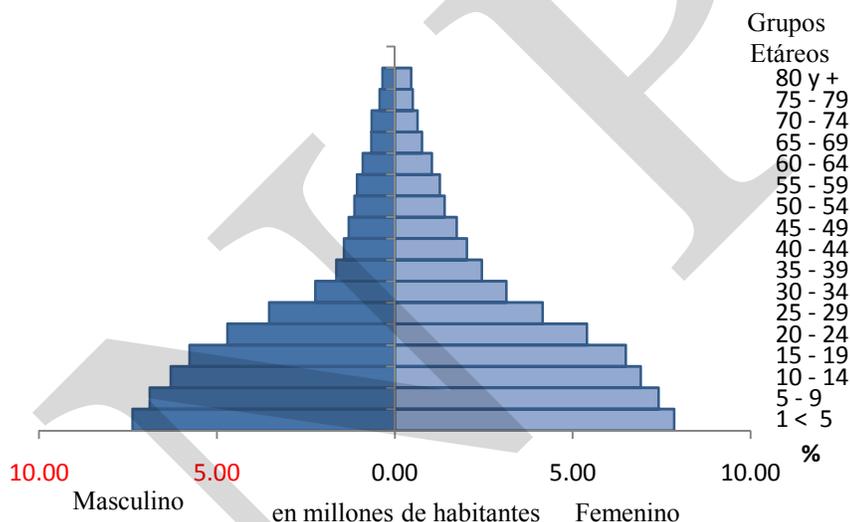
a. Población

La población total estimada al año 2010 asciende a 11,539 habitantes con una proporción más o menos equidistante entre hombres y mujeres con un 46.43% y 53.57% respectivamente, la pirámide poblacional manifiesta una base amplia, ya que los grupos etareos de 0 a 30 años constituyen un 72.83% de la población total, evidencia este comportamiento un crecimiento poblacional propio de los países subdesarrollados con altas tasas de natalidad y por ser una población joven, este tipo de dinámica poblacional requerirá enfatizar algunas aspectos vinculados que tipo de educación tendremos que

impulsar en el municipio para aprovechar esta potencialidad juvenil, que habría que encausarla en tareas vinculadas al desarrollo del municipio, no solo como un factor que con el tiempo ejerza mayor influencia sobre el uso de los recursos naturales, la ampliación de la frontera agrícola y mayor demanda de servicios públicos, como agua potable y drenajes.

Población por edad y sexo

Gráfico No. 1
Pirámide poblacional
San Lorenzo, San Marcos



Población por origen étnico

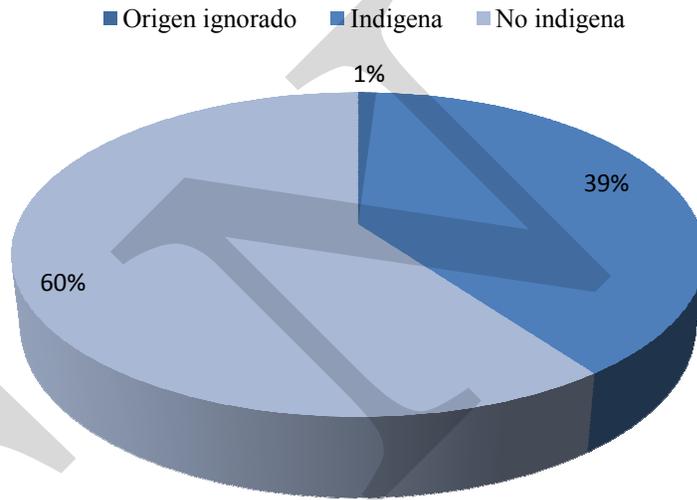
El municipio responde a la conformación multiétnica y multilingüe y pluricultural de Guatemala, la población indígena se concentra en el área rural, donde sus prácticas agrícolas, costumbres y tradiciones están relacionadas a la cosmovisión maya, en el casco urbano y algunas aldeas especialmente Santa Rosa de Lima se concentra la población no indígena, con ascendencia peninsular, dadas las costumbres y la fisonomía de los habitantes muy parecida a las de los conquistadores.

Cuadro No. 5.
Población por origen étnico
San Lorenzo, San Marcos

Grupo Etnico	Sexo	Cantidad	Total
No Indígena	Masculino	2,089	4,500
	Femenino	2,411	
Indígena	Masculino	3,215	6,924
	Femenino	3,709	
Origen ignorado			115
Total:			11,539

FUENTE: Elaboración con base al censo INE 2002

Gráfico No. 2
Población por origen étnico
San Lorenzo, San Marcos



c. Concentración y densidad poblacional

En base al crecimiento poblacional proyectado al año 2010 se estima tener una población de 11,531 habitantes divididos en la extensión territorial del municipio de 25 kilómetros cuadrados la densidad ha aumentado de 333 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2006 a 461 habitantes por km² en el año 2010, variable que ejerce presión sobre el uso de los recursos naturales del municipio, así como un factor de avance de la frontera agrícola y de la mancha urbana la demanda de nuevos servicios básicos, agua para consumo humano y saneamiento ambiental.

d. Crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento poblacional ínter censal, del Instituto Nacional de Estadística es de 2.8%⁶. Esta tasa registra datos de crecimiento poblacional que se realiza a cada cuatro años, la cual a nivel nacional a fluctuado entre 2.63 % para el año 2000 y estimada para el 2009 un 2.06 %, ⁷ lo que nos indica que en este municipio la dinámica poblacional es superior a la nacional.

e. Condiciones de vida

Nivel de Pobreza

El municipio de San Lorenzo, tiene un índice de pobreza general de 83.5%; y en pobreza extrema un porcentaje del 32.6% a nivel de los municipios del departamento de San Marcos.⁸ Se encuentra arriba del promedio departamental con un porcentaje de pobreza general de 61.1% y 22.8% de pobreza extrema.

Las medidas de bienestar empleadas con mayor frecuencia para el estudio de la pobreza han sido las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Agregado de Ingreso, el Agregado de Consumo y el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

El Índice de Desarrollo Humano –IDH- determinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- para el municipio de San Lorenzo es de 0.561, al año de 2002, considera aceptable, ya que está arriba del Índice de Desarrollo Humano del departamento de San Marcos que es del 0.583%, y abajo del índice de desarrollo humano del país que es de 0.640.⁹

Calidad de Vida

La calidad de vida o el bienestar de las personas engloba un cantidad numerosa de factores en la encuesta nacional de condiciones de vida ENCOVI realizada por SEGEPLAN en el año 2000 con el apoyo de la URL se recurrió a medidas que indiquen el nivel de bienestar o de calidad de vida de las personas, los cambios en el nivel de consumo de las personas en un periodo de tiempo.

La pobreza es un fenómeno complejo que comprende muchas dimensiones de la privación que sufren los hogares y personas, entre los cuales la falta de bienes y servicios no es más que una. La pobreza se relaciona no solo con las oportunidades de acceso a bienes materiales y servicios, sino también se asocia con la vulnerabilidad y las limitaciones a la participación y decisión y con la probabilidad que tienen muchas personas de salir desfavorecidas por las crisis económicas, los desastres, las enfermedades y la violencia personal.

⁶ Esta se establece comparando las cifras del año base en relación a la información precedente.

⁷ <http://www.indexmundi.com/g/g.aspx?v=24&c=gt&l=es>

⁸ Mapas de Pobreza en Guatemala al 2002. INE, SEGEPLAN, Julio 2006

⁹ Índice de Desarrollo Humano, Departamento de San Marcos. www.desarrollohumano.org.gt

f. Flujos Migratorios:

La población del municipio presenta dinámicas interesantes en torno a la movilización que realizan dentro del territorio nacional e internacional, la mayor parte de la población ha estado vinculada a las actividades agrícolas, sin embargo el municipio se ha caracterizado porque la migración ha sido un fenómeno con mucha presencia, ya que parte de hombres y mujeres del municipio se encuentran trabajando en varios Estados de la Unión Americana. De acuerdo al taller de mapeo participativo se manifestó que al menos en cada familia hay uno de ellos en los Estados Unidos enviando remesas, mismas que son utilizadas para los gastos del hogar, la educación de los hijos y la construcción de viviendas.

6.2. Historia, cultura e identidad del municipio

a. Historia

De acuerdo a la tradición oral y relato de personas de la tercera edad, el nombre de San Lorenzo, surge como consecuencia de que la imagen de San Lorenzo Mártir era llevada en peregrinación por ciertos caminantes, los cuales, sintiendo cansancio se quedaron en el lugar, a pasar la noche para poder continuar el camino al día siguiente. Al querer alzar en hombros la imagen, se dieron cuenta que había aumentado de peso y ya no pudieron proseguir su camino, por lo cual, tomaron la decisión de que la imagen permaneciera en lo que hoy se conoce como municipio de San Lorenzo.

Fecha de fundación (Ver documento de fundación San Marcos)

San Lorenzo se estima fue fundado entre los años de 1,690 a 1,700, por familias españolas, de las que se recuerda a los Rodríguez, Escobar, Barrios, Auyón, Vásquez de Medina y de León. Con el aumento de la población se necesitó la atención política-administrativa de las autoridades coloniales, pasando así este territorio a ser corregimiento de Quetzaltenango.

El supremo Decreto del 25 de mayo de 1,812 lo elevó a la categoría de Ayuntamiento Municipal, siendo, sus primeras autoridades un alcalde, dos regidores y un procurador síndico. En aquella época alcanzó grandes progresos como la construcción del antiguo edificio del cabildo, el empedrado de sus calles, la introducción del agua a la población y algunas obras que ya no existe, pues ya fueron modernizadas.

b. Cultura e identidad

San Lorenzo cuenta con dos culturas, ladina y maya Mam. Se habla el español en un 40%; el idioma indígena predominante lo practican en un 25%; se tiene conocimiento de que el 35% de los habitantes hablan los dos idiomas, en la actualidad se respeta esta condición multilingüe, hablándose en la actualidad con mayor rigor por parte de las comunidades y las autoridades edilicias.

Sitios Naturales

- ❖ La finca Justo Rufino Barrios: lugar histórico donde nació el 19 de julio de 1835 el General Justo Rufino Barrios, líder de la revolución de 1871, a quien se le llamó el

Reformador. Por acuerdo del Ministerio de Educación del 5 de abril de 1974 se declaró “Monumento Histórico” la casa donde nació el General Barrios, así como todos los objetos de valor histórico que se encuentran en ella. Se puede gozar de un ambiente natural porque dicha finca está rodeada de un área extensa de aproximadamente 2 caballerías y media, la que ha sido reforestada con ciprés, pinabete y pino.

- ❖ La Poza de los Cangrejos: se ubica en el caserío Río Hondo. Existe una fuente de agua de propiedad privada, donde está construido un tanque de distribución que pertenece al municipio de Río Blanco. Se le denomina Los Cangrejos, ya que en otrora se encontraban estos crustáceos.
- ❖ La Peña: ubicada en la finca “Justo Rufino Barrios”, la cual se puede apreciar dentro del bosque, y desde su cúspide se observa la vista panorámica del municipio.
- ❖ El Cerro Xejinel: se puede observar diversidad de animales y un paisaje precioso donde se ve el centro de la población. En Mam significa: cerro de Agua.
- ❖ Cerro Kiak: en Mam significa cerro de agua caliente. En horas de la noche se puede escuchar a los coyotes, por lo que se hace peligroso visitarlo durante esas horas; todo lo contrario sucede si se visita de día, ya que estos animales permanecen en las cuevas que existen en este cerro.
- ❖ Cerro Grande: ubicado en aldea Cerro Grande. Es el más alto del municipio y se encuentra gran variedad de animales, como ardillas, palomas, aves, conejos, zorros, serpientes.
- ❖ “El Mirador”: Ubicado en el Sector La Cumbre de Aldea Cerro Grande, se puede observar la población de San Marcos y San Pedro.

Museos y manifestaciones culturales e históricas

- “La cuna” uno de los lugares considerados como centro turístico en la cabecera municipal es “La Cuna.” Llamada así, por ser el lugar donde nació el 19 de julio de 1835 del General Justo Rufino Barrios. Es muy visitada tanto por personas del interior del país como de otros países.
- Parque centenario: Ubicado en el centro de la población.
- Iglesia católica: Ubicada en el centro de la población.

c. Costumbres y tradicionales

- ❖ Artesanía y arte: el municipio se ha caracterizado por la variedad de artesanías que realizan sus habitantes siendo una de las principales los tejidos típicos y los tejidos en crochet, el desarrollo de la actividad está vinculada a trabajar por encargos y en cada uno de los tejidos típicos va implícita la creatividad del tejedor, dada la característica artesanal en la elaboración,

- ❖ Comidas típicas: entre las comidas típicas de la región están: caldo de carne de carnero, caldo de carne de res, carne de pavo común, caldo de gallina criolla.
- ❖ Grupos étnicos: en el municipio el grupo étnico predominante es el maya mam, siendo un total del 60% de la población.

Fiesta patronal

San Lorenzo celebra su fiesta titular del 6 al 11 de agosto en honor al Patrono San Lorenzo, con todas las costumbres religiosas de antaño, realizando eventos culturales, sociales y deportivos, y el día 20 del mismo mes se realiza un novenario en honor al Patrono.

Semana Santa

La Semana Santa la celebran realizando solemnes procesiones, la mayor parte de familias acostumbran amasar pan el domingo de ramos, para repartirlo entre sus vecinos y familiares. El Miércoles Santo por la noche, se lleva a cabo el recorrido de Judas, fabricándolo con paja y ropa vieja dándole forma de persona. El Jueves Santo, por la mañana se acostumbra repartir y comer pan, miel de ayote o de garbanzo, representando la última cena. El Viernes Santo, desde temprano se elabora alfombras con materiales naturales como el pino, ramas de chilca, cerezo, flores, el corozo y el tradicional aserrín de colores. Por la tarde se dramatiza la pasión y muerte de Jesucristo, seguida de la procesión del Santo Entierro, recorriendo las principales calles. El Sábado de Gloria, en algunos hogares se acostumbra a pegarles a los niños con ramas o juncos de cerezo. Es costumbre salir a pasear y por la noche la tradicional quema de Judas, la iglesia católica acostumbra hacer la Vigilia Pascual. El día Domingo de Resurrección se acostumbra la procesión de niños y adultos para celebrar al Señor Resucitado.

Tranca de mayo

Cada primero de mayo se acostumbra hacer tuyuyos de haba que son tamalitos preparados con masa mezclada con manteca de cerdo o margarina y sal. Luego se preparan las habas, pelándolas y debidamente molida, se sazona con pimienta grande molida, manteca y sal, se va haciendo una tortilla de masa de maíz y se mezcla con haba, esta tortilla se enrolla y se envuelve en hojas de milpa o dobladores.

Cuando cortan las primeras hojas de milpa, acostumbran matar gallinas para prepararlas en caldo y lo acompañan con los tamalitos que las señoras han preparado; cuelgan hojas sobre el horno o en cualquier lugar en la cocina. Con esta tradición, las personas agradecen a Dios por el cultivo del maíz y le piden al creador que la cosecha sea suficiente para el año siguiente, ya que es uno de los principales granos que les sirve de alimento.

Día de San Juan

El día 24 de junio es el día de San Juan. Las pilas y los tanques son adornados con cruces de mecate verde y flores, por que se cree que así, se retiran los malos espíritus y básicamente, es por agradecer a Dios porque ha proveído el agua que es vital para la subsistencia de los seres vivos.

19 de julio

Se celebra el nacimiento del General Justo Rufino Barrios, para lo cual se acostumbra realizar un desfile con la participación de los niños y jóvenes de los diferentes centros educativos de todo el municipio, llevando pancartas y mantas describiendo las labores tan importantes que realizó el General por el bien del país.

8 de agosto

Se lleva a cabo el “maitin”, que es anunciar la fiesta agustina del pueblo. Se escucha el repique de las campanas de la iglesia, se anuncia la alborada, el día 8 la cofradía reparte a los devotos católicos, pan, salporas y el batido, que es un atole preparado con nixtamal y jengibre el cual es adornado con una dalia que es la flor simbólica de San Lorenzo. También se puede escuchar la chirimía con un tambor y música en horas tempranas de la mañana. Se realiza el desfile alegórico dando inicio a la feria Agustina y por la tarde recorre las principales calles la imagen de San Lorenzo acompañado de cohetes y música de viento, se realiza un concierto de marimba y se reparte a los que asisten salporas, marquesote y fresco de horchata. El día 8 se elaboran alfombras de aserrín de colores para recibir la procesión que, tanto propios como extraños participan en ella en agradecimiento a Dios, a la Virgen y a San Lorenzo por todo lo que han recibido.

El día de Los Santos

El 1 de noviembre se celebra el día de los Santos, como ya es costumbre, desde temprano las personas visitan los sepulcros de sus familiares, quienes les llevan flores, coronas y pintan su tumba. También es tradición la elaboración atole de elote, quesadillas, dulces, y otros alimentos que los vivos comparten con sus muertos y son colocados en la cabecera del sepulcro de acuerdo a los gustos del difunto.

La noche buena y navidad

Los habitantes de este municipio celebran al igual que en todo el mundo, el nacimiento del niño Dios y la navidad. Se elaboran nacimientos hechos con musgo, pino, y frutas de la temporada. La mayoría corta una rama de pino u otra especie para adornarlo como árbol de Navidad. Las señoras se empeñan en la preparación de los tamales con carne y ponche de frutas. Así, entre familiares, amigos y vecinos celebran estas fiestas, como también, la noche buena los fieles católicos asisten a la pastorela que se prepara en la iglesia y los evangélicos al servicio especial que llevan a cabo para dicha celebración.

Las fiestas de fin de año

Para estas fiestas, las personas de San Lorenzo despiden el año viejo y le dan la bienvenida al año nuevo, degustando de los deliciosos tamales con carne para el recibimiento del año nuevo. Al medio día se reúnen las familias para continuar con la bienvenida del año nuevo, preparando un almuerzo especial. Por la tarde, asisten a presenciar la cuadrangular de fútbol que es organizada.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

La Dimensión social del municipio de San Lorenzo, pretende describir y analizar las condiciones de infraestructura y servicios con que cuenta el municipio en materia de salud, educación, seguridad alimentaria, servicios básicos con que cuenta la población, para desarrollar todas sus actividades económicas, sociales, culturales y de gobernabilidad, las condiciones de abundancia o precariedad evidenciaran las causas por las cuales las relaciones sociales de producción responden a una condición de subdesarrollo estructural históricamente determinado. el enfoque al describir las condiciones de estas variables la cobertura y movilidad, los tipos de servicios, la infraestructura y equipamiento y la cantidad de recursos humanos, para establecer con precisión la calidad de atención y su relación con los indicadores que necesitamos como país alcanzar para cumplir con los objetivos de desarrollo del milenio ODM.

a. Salud

Cobertura

Recursos físicos: en la actualidad el municipio cuenta con varios servicios que cubren necesidades básicas de la población, aunque los casos críticos se remiten al hospital regional que funciona en la cabecera departamental de San Marcos.

Clínicas particulares

- Clínica de medicina general, ubicada frente a la escuela “María Barrios Aparicio”, con su respectiva farmacia, la que es atendida únicamente los días lunes y martes en horas hábiles por el doctor Edgar Hugo Alvarado.
- “Farmacia San Lorenzo”, atendida por la doctora Cali Fuentes Guzmán el día sábado de 11:00 a 15:00 horas.
- Por medio de la parroquia de San Lorenzo, funciona el centro naturista y clínica de la Fundación Cristiana “Dios Provee”; que pertenece a la Diócesis de la ciudad de San Marcos, con consultas médicas.
- Farmacia Minchez
- Farmacia PROAM

Centro de Atención Permanente

San Lorenzo cuenta con los servicios de un Centro de Atención Permanente que funciona las 24 horas para atender a la cabecera municipal y vecinos de otros municipios como Río Blanco, siempre del departamento de San Marcos. Su papel es ser rector del proceso de atención para mejorar los niveles de salud y bienestar de la población, el mismo es atendido por personal capacitado en dicha área.

Puestos de Salud:

En aldea Santa Rosa se encuentra funcionando un puesto de salud que es atendido por una enfermera graduada, de lunes a viernes con horario de 8:00 16:00 horas.

En aldea Cerro Grande se encuentra funcionando otro puesto de salud el cual es atendido por su respectiva enfermera, con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Recursos humanos

Con respecto al servicio de salud, se cuenta con personal voluntario e institucional, el recurso institucional se aglutina en su mayoría en la cabecera municipal en el Centro de Atención Permanente CAP y El centro de Salud de Santa Rosa de Lima, en todas las comunidades se cuenta con personal voluntario que asumen además la calidad de promotores de salud y comadronas que prestan atención en primeros auxilios, en cada una de las aldeas y centros poblados con mayor dinámica social, económica y productiva. Estos son capacitados y supervisados por el personal médico y paramédico del CAP de la cabecera municipal y en algunos momentos por personal de la jefatura del área de salud de la cabecera departamental de San Marcos.

Recuadro No. 1
Asistencia en partos
San Lorenzo, San Marcos

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	49	15.51
Comadrona	266	84.18
Empírica	0	0.00
Ninguna	1	0.32
Total de partos	316	100

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna
Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, la participación de ellas en la asistencia a partos es muy alta.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 226 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Principales causas de morbilidad infantil, materna y general

Se describen las diez enfermedades más frecuentes en el municipio, en su mayoría responden a enfermedades relacionadas al subdesarrollo del país, que se derivan de condiciones de insalubridad pública, Al bajo ingreso familiar y la falta de aplicabilidad de normas relacionadas la inocuidad de alimentos. En el caso de los niños los casos de morbilidad son el resfriado común, neumonías amigdalitis, faringitis y diarreas; la morbilidad materna con infecciones urinarias, hemorragias disfuncionales, leucorrea, todas causas relacionadas a la precariedad en atención y condiciones de vida de los habitantes.

Cuadro No. 6.
Principales causas de morbilidad
San Lorenzo, San Marcos

Infantil	Materna	General
Resfriado común	Infección urinaria	Amigdalitis
Neumonía		Resfriado común
Amigdalitis	Hemorragia disfuncional	Enfermedades de la piel
Faringitis		Parasitismo intestinal
Diarrea	Leucorrea	Faringitis
Enfermedad de la piel		Diarrea
Infección intestinal	D.C.A.	Neumonía
Parasitismo intestinal		D.C.A. y D.P.C.
Conjuntivitis	-----	Enfermedad péptica
Anemia		Infección urinaria

FUENTE: Centro de Salud de San Lorenzo

Principales causas de mortalidad infantil, materna y general, relacionadas con las causas de morbilidad, la mortalidad infantil está relacionada a los casos de neumonía, desnutrición y diarreas, para el año 2008 fue de 55.56% y en menores de 5 años 64.33 siendo una tasa alta que hay que reducir para cumplir con los objetivos del milenio de 37 para los menores de 5 años y 24 para menos de 1 año. La mortalidad materna para el año 2008 no manifestó muertes, los casos complicados fueron remitidos al hospital nacional de San Marcos. (Ver recuadros No. 2 y 3)

Cuadro No. 7.
Principales causas de mortalidad
San Lorenzo, San Marcos

Infantil	Materna	General
Neumonía	Neumonía	Neumonía
		Diarrea
D.P.C. (desnutrición proteico calórico –niños-)		D.C.A. (Desnutrición crónica del adulto)
Absceso cutáneo		Accidente cerebro vascular (derrame cerebral)
Malformación congénita	Hemorragia Disfuncional	Intoxicación alcohólica
Asfixia		Politraumatismo
		C.A. (cáncer) uterino
		Insuficiencia renal

Infantil	Materna	General
Leucemia		C.A. hepático
		Pancreatitis hemorrágica
Diarrea		Leucemia

FUENTE: Centro de Salud de San Lorenzo.

La tasa de natalidad para el año 2010 en el municipio, según el centro de salud es de 29.41%. Mientras que la tasa de crecimiento población se considera alta, tomando en cuenta que las condiciones del crecimiento económico y la dotación de servicios públicos no crece en la misma dimensión. Por su parte la tasa de fecundidad para el año 2010, según el centro de salud es de 147%.

Recuadro No.2
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Lorenzo, San Marcos

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	55.56	64.33
Departamental	29.09	27.07
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años

De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 64.33 y para los menores de un año de 55.56

Para contribuir a disminuir estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Recuadro No. 3
Mortalidad materna
San Lorenzo, San Marcos

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	203.46	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Prevención

En el municipio se cumplen los programas de prevención mediante campañas de vacunación tanto para niños y mujeres en estado fértil, la cobertura de acuerdo a la información que se muestra en el cuadro No. 8 demuestran una cobertura del 99% en la aplicación de vacunas a menores de 1 años contra el Sarampión, rubeola, hepatitis B, Difteria, tétanos y paperas.

Cuadro No. 8
Programas de Prevención de enfermedades
San Lorenzo, San Marcos,

Menores de 1 año	Nacidos Vivos 2006	No. de aplicaciones			Cobertura
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.	360	355			99
Antipolio (O.P.V.)	360	357	355	356	99
D.P.T.	360	0	0	0	0
PENTAVALENTE	360	357	355	356	99

Cobertura de Antipolio, Pentavalente y D.P.T. = (Número de 3eras. dosis aplicadas a menores de 1 año/ Nacidos Vivos 2008) X 100.

Cobertura de B.C.G.= (Número de dosis únicas aplicadas a menores de 1 año / Nacidos Vivos 2008) X 100.

De 1 año a menores de 2 años	Población de 1 < 2 años	No. de aplicaciones			Cobertura de S.P.R.
		S.P.R.	O.P.V.	D.P.T.	
			Refuerzo 1	Refuerzo 1	
	351	365	309	309	99

De 1 año a a menores de 6 años	Población de 1 < 6 años	No. de aplicaciones de 1 a menores de 6 años			Cumplimiento de Metas (%)
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.					#¡DIV/0!
Antipolio (O.P.V.)					#¡DIV/0!
D.P.T.					#¡DIV/0!
S.P.R.					#¡DIV/0!

Cumplimiento de metas de Antipolio y D.P.T. = (No.de 3eras. dosis aplicadas a niños de 1 a < 6 años / Población de 1 a 6 años 2008) X 100.

Cumplimiento de metas de B.C.G. y Antisarampionosa = (No. de dosis únicas aplicadas a niños de 1 a < 6 años / Población de 1 a < 6 años 2008) X 100

Fuente: Memoria de Salud, San Lorenzo 2008

Medicina Tradicional

La participación de las 22 comadronas en la mayor parte de las comunidades del municipio es mayoritaria en el 2008 atendieron el 84.18% de los partos y la presencia de 25 promotores de salud para atender primeros auxilios y atención primaria a los diferentes casos.

Medicina Alternativa

Atendiendo razones de carácter cultural y tradición un número considerable de personas prefieren asistir al centro naturista ubicado en la cabecera municipal, por el bajo costo de medicamentos y la variedad de productos para combatir y reducir los efectos de las distintas enfermedades que se presentan con mayor regularidad en el municipio.

En la parroquia se expenden medicamentos naturales en casos de enfermedades comunes, la mayor parte de personas utilizan distintas plantas para aliviar dolores. En los hogares utilizan plantas naturales como “remedios caseros”; por ejemplo: Epazote, hierbabuena, orégano, laurel, apio, lechuga, pericón, romero, diente de león, cola de caballo, entre otras.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

Significa para un municipio la posibilidad de acceder a satisfactores que cumplen con los requerimientos de calorías y proteínas que debe consumir una persona para gozar de una salud física y mental, por que las condiciones sociales y económicas se lo permiten. El municipio de San Lorenzo posee una economía de subsistencia, caracterizada por el cultivo de granos básicos, hortalizas y actividades de traspatio, que de acuerdo a los resultados de riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional por municipio en el departamento de San Marcos, realizado por la SESAN entre 2008 y 2009, manifiesta resultados preocupantes dado el comportamiento del municipio. Del total de comunidades 21; 16 están en alto riesgo de inseguridad alimentaria y 5 en medio riesgo, ni una sola de las comunidades esta sin riesgo, existe de esa cuenta preocupación en la actualidad por parte de las autoridades municipales, para reducir estas carencias, impulsando el desarrollo económico local a través del emprendedurismo femenino del municipio. Vigilar el estado nutricional de los grupos familiares, impulsar la lactancia materna, vigilar y controlar el enriquecimiento y fortificación de los alimentos, regular, vigilar y controlar los alimentos. El deterioro y pérdida de los cultivos como consecuencia de fenómenos Hidrometeorológicos cada vez más frecuentes agudizan los problemas que en materia de INSAN para municipios como San Lorenzo vinculados a los ciclos naturales del agua, para la producción de sus alimentos agrícolas y las condiciones topográficas del territorio, en ese sentido habrá que desarrollar toda estrategia que vincule las dinámicas productivas de la población, sus prácticas agrícolas y el nivel de riesgo que caracteriza el territorio.

El retardo en talla oscila en 52.1% con un retardo moderado de 37.8 y severo de 14.3, en el caso del municipio se considera normal un 47.9 por lo que habrá que trabajar sobre las causas que originan este tipo de problemas en la niñez de San Lorenzo.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
San Lorenzo, San Marcos

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	83.5	32.61
Departamental	65.45	19.9
Nacional	54.3	16.8

San Lorenzo de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **Alto**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 74.2%
Meta de municipio 2015 = 37.1

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 32.61%, lo que indica existe una brecha municipal de -4.49%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Para alcanzar las metas es necesario garantizar la seguridad alimentaria y generar las condiciones para impulsar procesos de desarrollo económico local.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y la cultura, desde otra perspectiva podemos concebir la educación como la capacitación y calificación del recurso humano, para desarrollar las destrezas y habilidades que lo calificarán para enfrentar la realidad objetiva, dotados de mejores condiciones físicas y mentales para buscar su desarrollo y bienestar personal, a continuación tratamos de determinar la cobertura y los niveles de educación que se sirven en el municipio, las dinámicas de la comunidad estudiantil para ser beneficiados de este derecho establecido en artículo 71 de la Constitución Política de la República. Con la información de la Coordinación Técnica Administrativa de educación del municipio se determinó que la población escolarizada en el año 2009 ascendió a 3,457 habitantes y la no escolarizada 200. Y la población atendida en el mismo año fue de 3,367 habitantes. El sector primario es el de mayor tasa neta y bruta en este nivel se aglutina toda la población escolar del municipio que cuenta con infraestructura en todas las aldeas y caseríos más importantes, el desfase entre los otros niveles obedecen a que en el sector preprimario son recientes los establecimientos educativos que prestan este servicio educativo, regularmente en la cabecera municipal y principales aldeas. (Ver cuadro No. 10)

Cuadro No. 9
Tasa neta y bruta de cobertura diferentes niveles
San Lorenzo, San Marcos

Sector	Tasa neta	Tasa bruta
Preprimaria	51.5	61
Primaria	88.8	121.6
Básico	58.8	98.6
Diversificado	82.6	35.0

Fuente: MINEDUC 2009

Cuadro No. 10
Establecimientos públicos y privados, área urbana y rural
San Lorenzo, San Marcos

Establecimiento	Ubicación	Nivel
Centro oficial de preprimaria bilingüe anexa a EORM	caserío La Caballería aldea Santa Rosa	preprimaria bilingüe
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE-	caserío Ixcamal	primaria
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE-	cantón El Reformador	primaria
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE-	cantón Nuevo México	primaria
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE-	aldea El Porvenir Talquichó sector II Talquichó	primaria
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE-	aldea Cerro Grande sector el cerro	primaria

Establecimiento	Ubicación	Nivel
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE-	aldea Rio Hondo cantón Liberia	primaria
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE-	Caserío la Gomera buena vista	primaria
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE-	aldea El Porvenir Talquichó sector tres	primaria
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE-	aldea Santa Rosa sector Los Cifuentes	primaria
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE- anexa	cantón Nuevo México	párvulos
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE- anexa	caserío la gomera buena vista	párvulos
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE- anexa	aldea El Porvenir Talquichó sector tres	párvulos
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE- anexa	aldea El Porvenir Talquichó sector ii Talquichó	párvulos
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE- anexa	caserío Ixcamal	párvulos
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE- anexa	aldea Santa Rosa sector los Cifuentes	párvulos
Escuela nacional de autogestión comunitaria -PRONADE- anexa	aldea Cerro Grande sector el cerro	párvulos
Escuela oficial de párvulos anexa a EORM	aldea Cerro Grande	párvulos
Escuela oficial de párvulos anexa a EORM	caserío La ciénaga	párvulos
Escuela oficial de párvulos anexa a EORM	aldea Porvenir Talquichó	párvulos
Escuela oficial de párvulos anexa a EORM	caserío Paconché	párvulos
Escuela oficial de párvulos anexa a EORM	aldea Santa Rosa sector la cumbre	párvulos
Escuela oficial de párvulos anexa a EORM "19 de julio"	aldea Rio Hondo	párvulos
Escuela oficial de párvulos anexa a EORM "Josefa Auyón de Barrios"	aldea Pancho de león	párvulos
Escuela oficial de párvulos anexa a EORM "Justo Rufino Barrios"	aldea Santa Rosa	párvulos
Escuela oficial de párvulos anexa a EORM "Pedro Molina"	aldea Corinto Zacualpa	párvulos
Escuela oficial de párvulos anexa a EOUM María Barrios Aparicio	Cabecera municipal	párvulos
Escuela oficial rural mixta	caserío Paconché	primaria
Escuela oficial rural mixta	caserío la ciénaga	primaria
Escuela oficial rural mixta	caserío San José Pachán aldea Santa Rosa	primaria
Escuela oficial rural mixta	caserío La Caballería aldea Santa Rosa	primaria
Escuela oficial rural mixta	caserío el Asoleadero aldea Santa Rosa	primaria
Escuela oficial rural mixta	aldea Santa Rosa sector la cumbre	primaria
Escuela oficial rural mixta "19 de julio"	aldea Rio Hondo	primaria
Escuela oficial rural mixta "2 de abril"	aldea Cerro Grande	primaria
Escuela oficial rural mixta "Carmen Idígoras Fuentes"	aldea el Porvenir Talquichó	primaria

Establecimiento	Ubicación	Nivel
Escuela oficial rural mixta "Josefa Auyón de Barrios"	aldea pancho de león	Primaria
Escuela oficial rural mixta "Justo Rufino Barrios"	aldea santa rosa	Primaria
Escuela oficial rural mixta "Pedro Molina"	aldea Corinto Zacualpa	Primaria
Escuela oficial urbana mixta "María Barrios Aparicio"	Cabecera municipal	Primaria
Instituto de educación básica por cooperativa	aldea Corinto Zacualpa	Básico
Instituto de educación básica por cooperativa de enseñanza "liceo santa rosa"	aldea santa rosa	Básico
Instituto de educación básica por cooperativa de enseñanza profesor "Raquel Adolfo Barrios y Barrios"		Básico
Instituto diversificado "Dr. Juan José Arévalo Bermejo"	San Lorenzo	Diversificado
Instituto nacional educación básica de telesecundaria	sector ii El Porvenir Talquichó	Básico
instituto nacional educación básica de telesecundaria	caserío La ciénaga	Básico
instituto privado urbano mixto "Liberación"		Diversificado
Instituto tecnológico privado mixto evangélico "Sunesis"	San Lorenzo	Diversificado
programa hogares comunitarios (SOSEP)	10a. calle 12-122 zona 3	Párvulos

Sector privado (modalidad monolingüe), área urbana. Se cuenta con el colegio Evangélico Tecnológico Privado Mixto "Sunesis" y el Instituto Privado Mixto de Magisterio, "Liberación" con una población de 377

Tele-secundaria, se cubren únicamente cuatro comunidades del área rural con un total de 247 alumnos y están en: aldea Río Hondo, sector II aldea Talquichó, aldea Cerro Grande y en caserío La Ciénaga.

Educación Extraescolar

El objetivo del programa de educación extraescolar es brindar atención educativa a niños trabajadores en sobre edad, jóvenes y adultos de manera que eleven su nivel educativo. En el municipio el programa de educación extraescolar, cubre tres comunidades, con un total de 66 alumnos. En el cuadro siguiente se detallan nombres de los promotores, área de trabajo y más datos de interés.

Cuadro No. 11.
Promotores del programa modular
San Lorenzo, San Marcos

No.	Nombre del promotor	Municipio	Comunidad	Alumnos Inscritos
1	Luis Coronado	San Lorenzo	Caserío La Ciénaga	15
2	Max Enoé Sandoval	San Lorenzo	Aldea Talquichó	25
3	Toribio Alfonso Velásquez	San Lorenzo	Caserío Ixcamal	26

FUENTE: Coordinación Departamental de Educación Extraescolar, San Marcos.

Cuadro No. 12.
Datos generales del programa modular
San Lorenzo, San Marcos

No.	Comunidad:	Días de reunión:							Lugar de reunión:	Enseñante:	Horario:
		D	L	M	M	J	V	S			
1	Caserío La Ciénaga			x		x			Casa de Vidal Agustín	Luis Antonio	15:00 a 18:00
2	Aldea Talquichó			x				x	Casa del enseñante	Max Sandoval	15:00 a 18:00
3	Caserío Ixcamal		x		x				Escuela	Toribio Velásquez	14:00 a 18:00

FUENTE: Coordinación Departamental de Educación Extraescolar, San Marcos

La tasa de aprobación es del 59%, la de reprobación es del 41% y de la deserción escolar es del 2%

Rendimiento escolar

En cuanto al rendimiento escolar, se tiene conocimiento que es en un 65%, ya que algunos niños del área rural no se dedican únicamente a los estudios, los niños tienen ciertas obligaciones de trabajo que realizan junto a sus padres y las niñas, también llevan a cabo actividades del hogar, realizan manualidades en crochet, ayudan a dar alimentos a los animales, situación que no les permite realizar sus tareas con el tiempo necesario o estudiar con anticipación cuando se someten a las evaluaciones respectivas. Otro punto importante es que en unas comunidades se ha podido notar que la alimentación de los niños no es la adecuada, y eso tiene como consecuencia el bajo rendimiento intelectual de los infantes, hablamos de los sectores; La Gomera, Cifuentes, Los Coronado y los Pablos de Aldea Santa Rosa, Zacualpa de aldea Corinto, sector el paraíso, caballería, la ciénaga y Paconché, todas del municipio de San Lorenzo. No olvidemos también que la situación del analfabetismo repercute en la educación de los hijos de padres analfabetas porque no se cuenta con el apoyo para la realización de las tareas y/o investigaciones que los maestros asignan a los educandos.

Causas que propician la deserción escolar.

Factor económico: el bajo nivel de Ingresos determinados en el análisis de vulnerabilidad manifestaron que la mayor parte de las familias devenga ingresos menores de 1,800 quetzales anuales, los niños se conciben como mano de obra, como ayuda para incrementar los ingresos de la familia por esta razón son incorporados en labores agrícolas y de otra índole desde su temprana edad, especialmente en épocas de cosecha y corte de café hacia algunas fincas cafetaleras del departamento de San Marcos. Sin embargo la relación entre niñas y niños en el nivel primario y básico ha ido creciendo, es el nivel diversificado donde al año 2008 había un asimetría entre hombre y mujeres ya que por cada 10 niños había 5 niñas. (ver recuadro No.5)

Recuadro No. 5
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Lorenzo, San Marcos

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.92	0.86	0.49
Departamental*	0.93	0.84	0.74
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 86 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 49 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.08 primaria, 0.14 básico y 0.51 en diversificado.

*Última estimación, 2008

Fuente: SEGEPLAN. 2010.

Hogares comunitarios

Solamente existe uno, ubicado en el caserío La Caballería, es atendido por la señora Carmelina Matías López, quien atiende a diez niños comprendidos entre las edades de tres a siete años. Son atendidos con desayuno, actividades recreativas, refacción y almuerzo. Al inicio del ciclo escolar se cobra la cantidad de Q 5.00 por cada niño inscrito. Doña Carmen es la encargada de impartir clases de aprestamiento a sus alumnos para facilitarles el ingreso a la escuela de nivel primario, como también, de proporcionarles alimentación,

recibe apoyo económico de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente - SOSEP-

Deserción y tasa de terminación

La deserción escolar se manifiesta en el municipio, sin embargo en el año 2009 se alcanzó un tasa de terminación de 85.2 en el nivel primario, es comportamiento aceptable si tomamos en consideración que la tasa neta de escolarización fue de 88.8, la tasa de alfabetismo alcanzó un 91.4 lo cual indica que en materia educativa el municipio es cerca de alcanzar y superar las metas departamentales y nacional (ver recuadro No.6)

Recuadro No. 6
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Lorenzo, San Marcos

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	88.8	85.2	91.4
Departamental**	50.42	62.58	84.13
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 22.9 % que había en 1992 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 88.8% al 100%*, y superar una brecha del 11.2%

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 90% la tasa de terminación primaria (TTP) 85.2% a 100%*. Esto implica superar una brecha del 14.8%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 91.4% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 8.6%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2008.

Calidad y Movilidad Educativa

El desplazamiento de población escolar hacia centros educativos se desarrolla más en el nivel básico y diversificado, dada la poca oferta de establecimientos la mayor parte de las comunidades rurales tienen que desplazarse hacia Aldea Corinto Zacualpa, Santa Rosa, 3

establecimientos en la cabecera municipal, Sector II El Porvenir Talquichó y Caserío la Ciénaga institutos básicos por cooperativa y telesecundaria. Hay tres establecimientos de diversificado que funcionan en la cabecera municipal, constituyéndose en los centros hacia donde se desplazan los estudiantes de las diferentes comunidades del municipio para recibir enseñanza a estos niveles.

Relación Alumno Maestro

Actualmente el municipio según información suministrada por la Dirección Departamental de Educación, cuenta con 48 establecimientos educativos, 1 de preprimaria bilingüe, 17 de párvulos, 22 primarias, 5 Institutos de Educación Básica y 3 diversificado que suman al año 2009 3367 alumnos y el desempeño de 162 maestros y catedráticos, lo que refleja una relación alumno maestro de 21 alumnos por maestro contratado.

Analfabetismo

De acuerdo a la información suministrada por la coordinación técnica administrativa de educación del municipio los niveles de analfabetismo se encuentran en un 13.7% en el área urbana y un 26% en el área rural,

Cuadro No. 13
Porcentaje de analfabetismo
San Lorenzo, San Marcos

% de analfabetismo	
Área Urbana:	13.7%
Área Rural:	26%
Total:	39.7%

FUENTE: Coordinación Técnica Administrativa de Educación 2009

Centros de alfabetización:

Cuadro No. 14
Número de centros de alfabetización
San Lorenzo, San Marcos

No. de centros	Institución responsable	Total		Participantes por grupos de edad								Participantes por área.			No. de alfabetizado-Res.
				10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 y más				
		M	F	U	R	T									
56	Instituto "Liberación"	108	270	00	101	52	54	41	35	26	69	32	346	378	64

FUENTE: Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, San Marcos.

A través de la ONG de la Diócesis de San Marcos, están funcionando cinco centros debidamente autorizados por acuerdo ministerial No. 15-2001-70, donde se establece que

los alumnos asignados, siendo estudiantes del sexto grado del Instituto Privado Mixto de Diversificado “Liberación” de esta localidad, realizan la labor de alfabetizar a ciento dos personas en las siguientes comunidades

- ✧ Aldea Cerro Grande.
- ✧ Caserío Ixcamal.
- ✧ Sector la Cumbre, Aldea Santa Rosa.
- ✧ Caserío Paconché.
- ✧ Caserío Asoleadero Nueva Esperanza, Aldea Santa Rosa.

Acceso de la mujer a la educación.

De acuerdo a información proporcionada por varios docentes, en el área urbana la mujer asiste a los centros educativos, cursando desde el nivel primario hasta nivel medio a incrementado en los últimos años un alto porcentaje de 90%, lo cual en los años anteriores no se había logrado graduar, por motivos económicos y por la misma costumbre de las familias.

En el área rural un 70% de las niñas y señoritas tienen acceso a la educación, el resto se ha dedicado únicamente a oficios domésticos, campo y a la crianza de animales. En la actualidad se ha logrado concientizar por medio del programa mi familia progresa a los padres para que las niñas asistan a la escuela y que tienen las mismas oportunidades que los niños.

d. Servicios básicos

Los servicios básicos están representados por la presencia de instituciones públicas y privadas cuya tarea fundamental es la prestación de servicios colectivos, en el caso de los servicios públicos que presta la Municipalidad, El Estado de Guatemala y la red vial, la Telefonía fija y móvil, la cobertura urbana y rural, la presencia de medios de comunicación local, y la prestación del servicio de energía eléctrica que en el municipio en su totalidad es por medio de Unión Fenosa y su sucursal DEOCSA, la calidad en la prestación de los servicios y la cantidad determinan en algún momento la condición del municipio en términos generales, desde esta perspectiva el municipio manifiesta una ostensible mejora en las condiciones generales del municipio y sus principales aldeas.

Condiciones de Vivienda

En el municipio de San Lorenzo se han llevado a cabo construcciones de viviendas, de diferentes materiales de acuerdo al siguiente cuadro que muestra el porcentaje de cada uno de ellos.

Cuadro No. 15
Tipo materiales de construcción de viviendas
San Lorenzo, San Marcos

Tipo de vivienda	%
Construcción de adobe	50
Construcción de block	33
Construcción de mezclón	8
Construcción de madera	5
Construcción de ladrillo	2
Construcción de bajareque	2

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación

Cuadro No. 16
Tipo de materiales de construcción de viviendas.
San Lorenzo, San Marcos

Techo	Muros	Piso
Lámina de zinc	Block	Granito
Lámina Duralita	Ladrillo	Cemento
Teja de barro	Adobe	Tierra
Terraza fundida	block	Cerámico
Pajón	Bajareque	Ladrillo

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación 2010

Número de viviendas:

Se estima un total de 1,581 viviendas existentes en el municipio, comprendiendo en el área urbana y el área rural como se detalla a continuación:

Cuadro 17
Locales De Habitación Particulares Ocupados, Desocupados
San Lorenzo, San Marcos

Area	Ocupados	Desocupados	Total
Urbana	125	10	135
Rural	1,431	81	1,512
Total	1,556	91	1,647

FUENTE: Asociación Intervida.

Tenencia de la vivienda

En este municipio, un 97% de los habitantes son propietarios de sus viviendas y un 3% alquilan o prestan la casa donde habitan. Cada familia posee un terreno, donde generalmente construye su vivienda y destina una parte para sus cultivos y actividades de traspatio sobre todo en el área rural donde las comunidades son dispersas no existen criterios de ordenamiento territorial, este factor posterga muchas veces la dotación de otros servicios ya que el costo de los proyectos es más alto dadas las distancias.

Número de miembros por familia

Generalmente las familias del área urbana están integradas por un promedio de 4 a 8 miembros; en algunos casos varias familias habitan la misma casa. En el área rural existe un promedio de 6 a 10 miembros por cada familia.

Drenajes

Este servicio, existe únicamente en algunas viviendas del área urbana del municipio. Actualmente son 68 viviendas las que están conectadas al drenaje municipal, con 50 pozos de registro; 11 viviendas desfogon hacia el zanjón, cuyo drenaje está construido con tubería de 4". Este servicio está ausente en la mayoría en el área rural.

Agua entubada

el abastecimiento de este servicio no ha sido del todo eficiente, ya que, los habitantes de las viviendas que cuentan con él, se quejan de que es insuficiente para abastecer a todos los habitantes. En la cabecera municipal no se da esta situación, pues todo el día cuentan con este vital líquido.

Energía eléctrica

Este servicio es deficiente en toda el área rural. Las personas se quejan de los pagos tan excesivos que cobra la empresa DEOCSA y del mal servicio que se da, transformadores en mal estado, energía muy baja, los apagones continuos que afectan, tanto a los focos o lámparas, como también a los aparatos que se dañan o queman y la suspensión del servicio que se ha venido dando con frecuencia. La cobertura es amplia tanto en área urbana y rural.

Letrinización

En el área rural y urbana cuentan con una letrina por vivienda, sin embargo hay personas que no les dan cuidado como debe ser y el uso correcto, un 45% del total de habitantes no cuentan con un servicio adecuado o con letrinas mejoradas.

Telefonía

El número de familias con líneas físicas es muy reducido, las líneas funcionan más en las pocas instituciones del sector público con presencia en el municipio, el uso de Telefonía celular es abrumador tanto en el área urbana y rural, 7 de cada 10 personas mayores tiene un móvil prepago, para realizar llamadas, especialmente por familiares que radican en los Estados Unidos.

Servicio de tren de aseo

La contaminación por desechos sólidos es una amenaza en el contexto del municipio dado el crecimiento de la población, así como el incremento en las actividades económicas que se desarrollan en el municipio, sin embargo, se carece del servicio de tren de aseo.

Disposición de excretas

En la cabecera municipal, a excepción del cantón Nuevo México y Posa Verde, se cuenta con inodoro conectado a la red de drenaje para la eliminación de excretas. Las familias que residen en cantón Nuevo México y Posa Verde, cuentan con pozo ciego o letrina para lo cual excavan la fosa en el suelo y la cubren con madera o plancha de concreto.

Manejo de basura domiciliar y municipal

En el municipio existen varios focos de contaminación, uno de ellos es el botadero municipal, ubicado en la parte central del municipio a cielo abierto, el mismo se encuentra en condiciones deficientes por no contar con un relleno sanitario. Se ha convertido en un área donde cualquier persona deposita su basura, lo que implica que se realiza sin ningún costo y sin darle el tratamiento adecuado. Otro foco de contaminación, es el área donde se guardan los objetos que utilizan los comerciantes y vendedoras de comida, durante los días de plaza (tablas, bancas de madera, burros). Esta área se encuentra en malas condiciones, debido a que se depositan restos de las ventas y basuras de la calle, como también el área donde se encuentra construido el rastro municipal, ya que hace falta un mayor control de saneamiento para evitar contaminaciones. La basura a nivel municipal e institucional, es llevada al depósito de basura, ubicado en el centro de la población; y algunas de estas instituciones queman en lugares estratégicos los desechos inorgánicos.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Lorenzo, San Marcos

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	1581
Viviendas con servicio de agua potable	76.2
Viviendas con servicio de saneamiento básico	8.1%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 69.0%
 Meta de municipio 2015= 84.5%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 7.2%

Meta de municipio 2015= 53.6%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 76.2% y 8.1%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 8.3% y 45.5% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

e. Comunicación e infraestructura

Transporte Público

El municipio cuenta con servicio de transporte intra-municipal que conduce de la cabecera departamental a San Lorenzo, Comitancillo, Rio Blanco y San Antonio Sacatepéquez siempre del departamento de San Marcos, en estas rutas transitan la mayor parte de los buses extraurbanos.

El transporte intermunicipal que comunica a las comunidades son microbuses, pick ups y camiones, de esta forma la mayor parte de los habitantes resuelven la necesidad de desplazarse de sus comunidades hacia la cabecera municipal para satisfacer sus necesidades de carácter económico y diligencias de carácter administrativo.

Cuadro No. 18
Transporte extra-urbano.
San Lorenzo, San Marcos

Transporte	Ruta	Días	Horario		Costo
			Ida	Vuelta	
"La Unión"	Comitancillo /San Lorenzo/ Aldea Santa Irene, San Antonio Sacatepéquez, Quetzaltenango. Retorno: Quetzaltenango/San Marcos/El Monumento/San Lorenzo/Comitancillo Monumento.	Todos los días	5:15	12:30	Q 10.00
	San Marcos/El Monumento/ San Lorenzo/Comitancillo		-----	15:00	Q 7.00
	Comitancillo/El Monumento/San Lorenzo/San Marcos		6:00	13:00	Q 10.00
	Comitancillo/El Monumento/San Lorenzo/San Marcos Retorno: San Marcos/El Monumento/San Lorenzo/Aldea Talquichó/Aldea Santa Rosa/Comitancillo		6:15	15:30	Q 10.00
"Mínchez"	San Lorenzo/Aldea Santa Irene, San Antonio Sac../San Marcos	Todos los días	6:30	12:30	Q 7.00
	Retorno: Santa Teresa, Comitancillo/San Lorenzo/El Monumento/San Marcos		-----	12:30	Q 8.00
"Marroquín"	San Marcos/El Monumento/San Lorenzo/Comitancillo	Todos los días	-----	5:30	Q 10.00
	Comitancillo/El Monumento/San Lorenzo/San Marcos	Todos los días	6:15	14:00	Q 10.00
			14:00	-----	Q 10.00
"Súper Comitán"	Comitancillo/El Monumento/San Lorenzo/San Marcos	Todos los días	7:00	11:30	Q 10.00
"Santa Cruz"	Comitancillo/El Monumento/ San Lorenzo/San Marcos	Todos los días	7:30	10:30	Q 10.00
			16:00	-----	Q 10.00
"Súper Comitán"	Comitancillo/San Lorenzo/El Monumento/San Marcos/ciudad capital	Todos los días	3:00	13:00	Q 35.00
	Comitancillo/San Lorenzo/ San Marcos	Todos los días	6:15	11:00	Q 10.00
"Galaxia"	Río Blanco/Caserío Río Hondo, Río Blanco/Caserío Río Hondo, San Lorenzo/San Lorenzo	Viajes eventuales.	6:30	16:00	Q 10.00

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación

Transporte Privado

El municipio de San Lorenzo cuenta con transporte privado, propiedad del señor Rocael Ochoa. Los viajes se realizan en variados horarios de esta cabecera municipal hacia San Pedro Sacatepéquez y viceversa. El es propietario de dos autobuses para aproximadamente 15 personas cada uno. El horario es el siguiente:

Cuadro No. 19
Transporte privado.
San Lorenzo, San Marcos

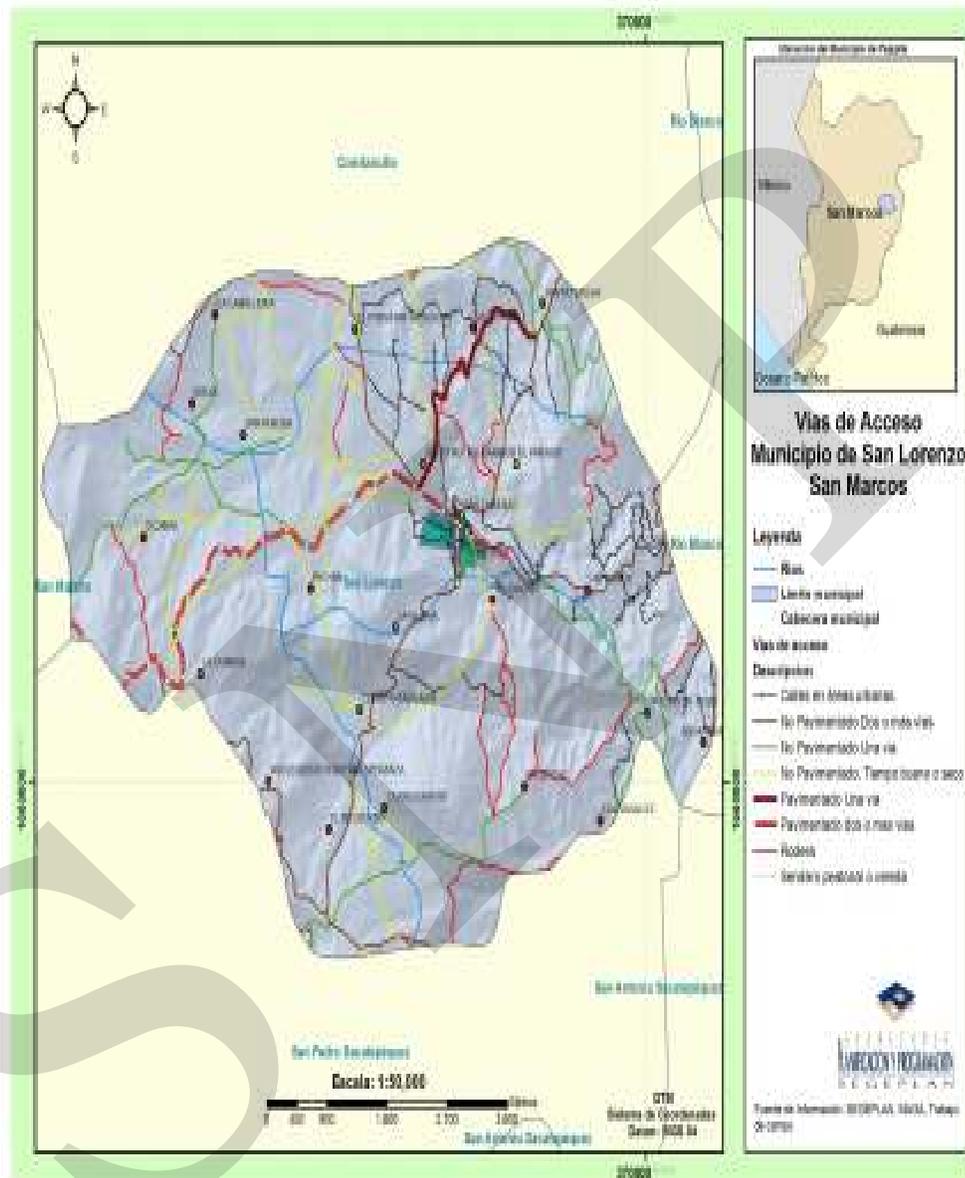
Transporte	Ruta	Días	Horario		Costo
			Salida	Vuelta	
"Oro"	San Lorenzo / San Pedro Sacatepéquez Y viceversa.	Todos los días	5:45	6:45	Q 7.00
			6:15	7:15	Q 7.00
			8:15	9:00	Q 7.00
			9:00	11:00	Q 7.00
			10:00	12:00	Q 7.00
			13:30	14:00	Q 7.00
			16:00	18:00	Q 7.00

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación

Vías de acceso

El municipio de San Lorenzo, se comunica de la siguiente manera: de la cabecera departamental por la Ruta Nacional del altiplano es asfaltada (en regulares condiciones) hacia Tejutla, Ixchiguán, Tacaná y otros municipios del altiplano; en dicha vía, llegando al Km. 263, hay una bifurcación que se conoce como el monumento, se vira a la derecha y recorre 10 Km. más para llegar a San Lorenzo. Actualmente se encuentra en construcción el asfalto de un tramo carretero que de San Lorenzo comunica a la carretera interamericana por la Aldea Santa Irene del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, siempre del Departamento de San Marcos, carretera que dinamizara la economía del municipio ya que permitirá mayor afluencia de transporte pesado y ligero que de Guatemala y otros departamentos se movilizan a los municipios del Altiplano sin pasar por la cabecera departamental de San Marcos.

Mapa No. 2.
Vías de acceso
San Lorenzo, San Marcos



Medios de comunicación: los periódicos que circulan son los siguientes: Prensa Libre, Nuestro Diario, Al Día, Revista informativa municipal (su edición se realiza para la fiesta titular del municipio)

El Correo

La agencia El Correo, brinda la atención al cliente para los siguientes servicios:

- ❖ Transmisión de mensajes por medio de radio.
- ❖ Envío y recepción de correspondencia a nivel nacional e internacional.
- ❖ Venta de sellos postales.

Televisión

- ❖ Presta sus servicios en la cabecera municipal y también en algunas aldeas del municipio la empresa de televisión por cable, Cable Visión “San Lorenzo”.
- ❖ La mayor parte de la población cuenta con televisor. Se percibe la señal de los canales nacionales 3, 7, 11 y 13.

Radio

- ❖ En el municipio se cuenta con dos emisoras, con programación desde las 6:00 de la mañana a las 10:00 de la noche, una está ubicada en Santa Rosa “Celestial Estéreo” y la otra en Corinto “Creación Estéreo”
- ❖ La población cuenta en un 97% con radios receptores para sintonizar las emisoras de su preferencia.
- ❖ 10 teléfonos comunitarios

f. Áreas de recreación

- ❖ Cancha de básquetbol situada en el centro de la población.
- ❖ Seis campos de fútbol ubicados en las diferentes comunidades del municipio.
- ❖ Centro turístico con canchas de papifutbol y básquetbol y piscina, ubicado en Aldea Cerro Grande.
- ❖ Canchas de básquetbol en algunos centros educativos del municipio, por ejemplo: Escuela Oficial Urbana Mixta “María Barrios Aparicio”, Instituto Básico por Cooperativa “Raquel Adolfo Barrios”, Escuela “Carmen Idígoras Fuentes de Aldea El Porvenir Talquichó, Escuela “Justo Rufino Barrios” de Aldea Santa Rosa, Escuela “Pedro Molina” de Aldea Corinto Zacualpa, Escuela “19 de Julio” de Caserío Río Hondo, Escuela “2 de Abril” Aldea Cerro Grande.

g. Análisis dimensión social

El municipio de San Lorenzo cuenta, con infraestructura mínima para atender todos los problemas relacionados a la Salud, Educación, sin embargo existe un punto vulnerable y es el relacionado a los presupuestos de funcionamiento de las diferentes instituciones que atienden los servicios, administran precariedad limitando de esta manera la presencia y la cobertura de los servicios. Es de resaltar la labor que desarrollan en el municipio los voluntarios en salud rural y las comadronas que prestan servicios en todas las comunidades, pero también de alguna manera manifiestan que el Estado y sus servicios se encuentran lejos de demostrar de manera objetiva la cantidad y calidad de sus servicios.

En la actualidad preocupa en materia de seguridad alimentaria, como los fenómenos como Agatha y Alex, afectaron los cultivos de las familias por exceso de agua y los fuertes vientos que doblaron los cultivos de milpa, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de los habitantes del municipio para el próximo año, habrá que diseñar programas que mitiguen los efectos en la fase de planificación.

Los servicios de transporte permiten movilizar a la mayoría de la población al centro de la cabecera municipal y las diferentes comunidades, el municipio es paso, hacia otros municipios como Comitancillo, Tejutla y el altiplano del Departamento de San Marcos.

De acuerdo al criterio que manifestaron los actores sociales, participantes del análisis territorial, los servicios de esa cuenta se consideran poco eficientes. Porque se evidencian en el poco mantenimiento de las Carreteras, Las Escuelas y los Puestos de Salud, escasos medicamentos, los servicios públicos municipales han mejorado ostensiblemente en la actual administración que han sistematizado algunos servicios en la tesorería municipal, secretaria municipal y oficina municipal de planificación, la cobertura de la Electricidad está por llegar al 100%, el incremento de la demanda del servicio de telefonía móvil, la lectura de las noticias llevará indudablemente a la lectura de editoriales y columnas que inviten a la reflexión y generación de ideas hacia el desarrollo.

6.3.2. Análisis Dimensión Ambiental

a. Recurso naturales

Algunas definiciones de la dimensión ambiental se refieren a ella en cuanto a que se basa en las distintas formas en que el ser humano se ha relacionado a través del tiempo con su medio natural; ya sea para satisfacer sus necesidades primarias: alimentación, vestido, vivienda, salud; ya sea para admirarlo, adorarlo, conocerlo, modificarlo; o para explotarlo, protegerse de él en la medida que dimensiona el deterioro que el hombre provoca con sus actividades de subsistencia y desarrollo. El municipio de San Lorenzo no escapa a este tipo de dinámicas de la población y su relación con el ambiente que provee el territorio en la búsqueda de satisfactores que permitan su crecimiento y bienestar.

Determinar las condiciones ambientales en las que se encuentra el municipio, serán importantes para determinar las iniciativas que hay que implementar para la conservación, preservación y uso de racional de los recursos de un municipio que al parecer nada detiene la expansión de las comunidades y la presión que se ejercerá en el suelo, el recurso hídrico, las condiciones físicas del territorio para analizar el riesgo, la generación de desechos sólidos y líquidos.

Suelos

Caracterización de suelos: los suelos del departamento de San Marcos han sido divididos en 20 unidades, que consisten de 17 series de suelo, una fase de suelo y dos clases de terrenos misceláneos. Han sido divididos en cinco grupos amplios

- I. Suelos de las Montañas Volcánicas.
- II. Suelos de la Altiplanicie Central.
- III. Suelos del Declive del Pacífico.
- IV. Suelos del Litoral del Pacífico y
- V. Clases Misceláneas de Terreno.

San Lorenzo, se encuentra localizado en el tipo de suelo II suelos de la altiplanicie central por sus características incluyen pendientes escarpadas, por suelos profundos y erosionados, que está densamente poblados y que ha sido continuamente cultivados, los rendimientos agrícolas son bajos, el estudio de suelos realizado por Charles Simmons, clasifica los suelos de San Lorenzo de la siguiente manera:

Suelos pastito: son profundos, drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica en un clima húmedo seco y ocupan terrenos severamente erosionados que colindan con las montañas altas.

Suelos Sizinaché: desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea débilmente, fomentado un clima templado y húmedo seco, ocupando pendientes de suave a moderado inclinado.

Suelos Camanchá: fase quebrada erosionada. La mayoría de sus áreas han sido limpiadas de la cubierta original de bosques y pastos las cuales han sido cultivadas.

Podría decirse que es una zona de vida apta para cualquier cultivo de zona fría, como maíz, hortalizas, haba, árboles frutales. Cuenta con varios tipos de suelo entre los cuales podemos mencionar: mixto, franco arcilloso y franco arenoso.

Cuadro No. 20
Clases agrologicas del suelo
San Lorenzo, San Marcos

Geo.	Tipo de roca	%	Área (Ha)
I	Ígneas y metamórficas	4.93	594.50
Qp	Ígneas y metamórficas	15.57	1876.50
Qv	Ígneas y metamórficas	9.00	1085.26
Tv	Ígneas y metamórficas	32.63	6400.76
Qp	Ígneas y metamórficas	8.75	2875.71
Tv	Ígneas y metamórficas	4.89	1607.14
Total:			4482.85

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

La Serie de Suelos del municipio, se detalla de la siguiente manera

Cuadro No. 21
Serie de suelos
San Lorenzo, San Marcos

Serie de suelos	%	Total (Ha)
Camanchá erosionada	6.35	2086.97
Ostuncalco	0.98	321.62
Patzité	0.03	9.79
Totonicapán	6.28	2064.48
Total:		4482.84

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

Uso actual del suelo:

El suelo de San Lorenzo, es muy húmedo, su vocación es especialmente para la agricultura limpia (maíz, frijol, haba, trigo, papa, etc.).

El clima que impera en este municipio también favorece la existencia de bosques de coníferas, con predominio del pino (*Pinus sp.*) y latifoliadas, los cuales son aprovechados para construcciones rurales, fabricación de muebles, para material energético y uso del sub-producto “broza”. Los agricultores denominaron sobre utilizado al suelo que se dedica a un solo cultivo y constantemente se aplican cada vez más cantidades de fertilizantes y agroquímicos, además la producción es decreciente. Uso correcto cuando hay diversificación de cultivos y el uso de abonos orgánicos que responden a prácticas ancestrales.

Cuadro No. 22
Uso actual del suelo
San Lorenzo, San Marcos

Intensidad	%	Total
Sobre utilizado	12.13166	3987.19
Uso correcto	1.50809	495.65
Total:		4482.84

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

Estructuras de conservación de Suelos

Se han observado estructuras de conservación de suelos como:

- **Curvas a nivel:** son líneas curvas que se hacen a una misma altura en los terrenos con pendiente, en donde los agricultores se dedican a sembrar maíz, frijol y haba.
- **Las barreras vivas:** por ser un terreno pendiente la lluvia forma corrientes de agua que arrastran el suelo, para que esto no suceda, siembran hileras o surcos de plantas como el arrayán (raiján), zoico negro, zoico amarillo, copal, carrizo, entre otros; sirviendo estas para detener el agua y así conservar el suelo.
- **Las barreras muertas:** están formadas principalmente de piedra, rastrojos o paja de trigo, se construyen siguiendo una curva a nivel, sirve para proteger el suelo de la lluvia.
- **Terrazas:** son partes planas que se han hecho en terreno pendiente, para hacer este tipo de conservación de suelos primero se hace las curvas a nivel que van a servir de guía, dejando una distancia aproximada de 10 metros.
- **Rotación de cultivos:** es una técnica utilizada para mantener la riqueza de los suelos y mejores cultivos, ayuda también a evitar el desgaste del suelo y que las plantas gasten de forma equitativa, los alimentos del suelo.

El predominio del uso del suelo en la forma sobre utilizada es una manifestación de la presión que ejercen los agricultores sobre el suelo del municipio, como consecuencia del minifundio y la densidad poblacional; por otra parte la técnicas que utilizan para evitar la erosión de los suelos evidencian la topografía quebrada del territorio.

Orografía:

Cerros: a San Lorenzo lo rodean varios cerros que forman parte de la Sierra Madre, los cuales están cubiertos por vegetación de las especies, tales como: el roble, encino, pino, ciprés, mandrón y aliso.

Cuadro No. 23
Cerros del municipio
San Lorenzo, San Marcos

No.	Nombre	Altura en pies
1	Cerro Xejinel	2,800 .
2	Cerro Kiak	900
3	Cerro Las Palomas	2,900
4	Cerro Grande	9,500
5	Cerro La Caballería	9,200

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación 2010

El recurso hídrico con que cuenta el municipio en la actualidad ha sido suficiente, sin embargo se requiere que las autoridades municipales puedan formular políticas públicas municipales encaminadas a impulsar la gestión integrada de recurso hídrico tomando en consideración la dependencia del vital líquido por parte de toda la población y la preservación su orografía.

b. Flora y fauna

Representan los componentes vivos o bióticos de la naturaleza que rodea el municipio, dadas sus características naturales y territoriales, en el municipio se desarrollan algunas especies que a continuación se detallarán con la finalidad de adentrarnos en este componente muy especial.

Flora

Bosques Privados: en el municipio no existen bosques municipales, únicamente privados de los cuales podemos mencionar algunos, ya que muchas personas cuentan con un área determinada de estos bosques, a continuación se describen algunos nombres de propietarios:

Cuadro No. 24
Bosques privados
San Lorenzo, San Marcos

No.	Nombre del propietario	Ubicación
1	Rosemary Mathus de Aguirre	San Lorenzo
2	Mariano Javier Míncuez López	San Lorenzo
3	Olimpia Barrios	San Lorenzo
4	Timoteo Candelario Arreaga	Caserío Ixcamal
5	Romeo Míncuez	San Lorenzo
6	Familia de don Nery López	San Lorenzo
7	Alfredo Mazariegos	Caserío San José Pachán
8	Miguel Ángel Cárdenas	Caserío Paconché
9	Alfonso Minchez	Cantón Nuevo México
10	Ramón Escobar	Aldea Cerro Grande
11	Alberto Barrios	Caserío Río Hondo

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación

Existen bosques de coníferas plagados, principalmente con el gorgojo de pino (*Dendroctonus sp*)

Cuadro No. 25
Reporte de plagas y enfermedades forestales
San Lorenzo, San Marcos

Año	Mes	Propietario	Tipo de bosque	Area total	Area afectada	Agente causante	Estimación de pérdidas (Q)
2004	enero	Mario Javier Minchez	coníferas	0.69	0.69	<i>Dendroctonus</i>	Q 7,738.20
2005	marzo	Rosemary Mathus	coníferas	335.00	1.30	<i>Dendroctonus</i>	Q11,084.61
2006	octubre	Romeo Abelino Minchez	coníferas	0.78	0.78	<i>Dendroctonus</i>	Q 9,073.00

FUENTE: Instituto Nacional de Bosques -INAB-

Especies Arbóreas y Arbustivas:

Especies arbóreas: Dentro de las diferentes especies arbóreas existentes en el municipio están:

Cuadro No. 26
Especies Arbóreas
San Lorenzo, San Marcos

No.	Especie	Nombre Científico
1	Pinabete	<i>(Abies Guatemalensis Rehder)</i>
2	Pino Colorado	<i>(Pinus sp.)</i>
3	Ciprés	<i>(Cupressus lusitánica)</i>
4	Cerezo	<i>(Prunus Cerasus L.)</i>
5	Madrón	<i>(Arbustos Xalapensis HBK)</i>
6	Aguacate	<i>(Persea americana)</i>
7	Aliso Blanco	<i>(agnus acuminata)</i>
8	Canaque	<i>(Chiranthotendron larreategui)</i>
9	Encino	<i>(Quercustritis)</i>
10	Eucalipto	<i>(eucaliptos sp)</i>

FUENTE: Instituto Nacional de Bosques -INAB-

Especies arbustivas:

En el municipio existe gran variedad de arbustos de los cuales podemos mencionar: (cuadro No. 27)

Cuadro No. 27
Especies Arbustiva
San Lorenzo, San Marcos

No.	Especie	Nombre científico
1	Arrayán (raiján)	(<i>Bacharia Yaccinides L.</i>)
2	Zoico	(<i>Saubucos</i>)
3	Chilca	(<i>Seneciu s.p.</i>)
4	Vilil	-----
5	Trueno	(<i>Ligustrum lucidum</i>)
6	Zoico negro	(<i>Sambucus Mexicanus</i>)
7	Zoico amarillo	(<i>Sambucus Canadienses</i>)
8	Soloj	(<i>Palia Imperiales</i>)
9	Carrizo	-----
10	Copal	(<i>Verbesina Apleura</i>)
11	Mirasol	-----
12	Ortiga	-----
13	Vara de cuete	-----
14	Mora silvestre	(<i>Robus S.P.</i>)

FUENTE: Instituto Nacional de Bosques -INAB-

Viveros forestales:

La finca “Justo Rufino Barrios”, tiene un pequeño vivero, que se encuentra a cargo el señor Juan López, quien en cantidades mínimas proporciona a un bajo costo, arbolitos de ciprés, pinos y otras especies. En el caserío la Ciénaga está ubicado un pequeño vivero, propiedad del señor Justo López Pérez, en el cual se pueden obtener variedad de especies arbóreas como: ciprés, pino y aliso entre otros, a un bajo costo.

En la escuela Primaria de la aldea Cerro Grande se cuenta con un huerto escolar, donde los maestros encargados les enseñan a los niños la importancia de la tierra y sus beneficios. En la Municipalidad de San Lorenzo se cuenta con un vivero y un invernadero y con esto se beneficia a la población ya que pueden comprar arbolitos a muy bajos precios.

Áreas bajo manejo forestal:

En el municipio se han autorizado algunas áreas para manejo forestal, en este caso se autorizaron dos licencias de saneamiento, que son aquellas que se emiten para sanear áreas boscosas que están siendo contaminadas por plagas y especies muy antiguas que afectan el bosque. Una de conservación que tiene como propósito esencial la conservación de las áreas boscosas, en el cuadro No. 46 se describen las áreas que en el municipio están bajo manejo.

Cuadro No. 28
Áreas Bajo Manejo Forestal
San Lorenzo, San Marcos

No. de licencia	Tipo de licencia	Área reforestada en Has	Propietario	Ubicación
---	Saneamiento	0.69	Mariano Javier Míncuez López	San Lorenzo
011-99	Saneamiento	1.30	Rosemary Mathus de Aguirre (Rep. Legal Juan López)	San Lorenzo
021-2000	Manejo	30.51	Timoteo Candelario de León	Caserío Ixcamal

FUENTE: Instituto Nacional de Bosques -INAB-, San Marcos.

Áreas reforestadas

El municipio de San Lorenzo se encuentra rodeado en su mayoría, de bosques, algunos de estos son de regeneración natural y otras son pequeñas áreas que han sido reforestadas por los mismos habitantes, conscientes de la importancia y los beneficios que trae el reforestar, dichas áreas se pueden observar en las distintas comunidades que forma el municipio.

Cuadro No. 29
Permisos de aprovechamiento forestal para consumo familiar
San Lorenzo, San Marcos

Año	Troza	Leña	Total	No. de permisos
2003	84.13	71.26	155.39	20
2004	196.5	92.36	288.86	32
2005	67.75	117.75	185.50	19
2006	185.1	201.25	386.35	40

FUENTE: Instituto Nacional de Bosques -INAB-, San Marcos.

Uso de leña

De acuerdo a la información recabada, 40% de la población utiliza leña para los hornos tradicionales para elaborar pan popular, podemos mencionar que son 15 Mt.³ de leña y/o madera que se autorizan por familia por parte de la municipalidad. Se incrementa el uso de la leña mayormente en la época de la Semana Santa, ya que las personas que cuentan con horno de cal en su casa, lo utilizan para fabricar pan especial para estas fiestas. La madera es utilizada también para efectuar trabajos en la construcción y fabricación de muebles así como pequeñas galerías utilizadas como cocinas o dormitorios, etc.

Áreas susceptibles a incendios

Según el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, toda el área boscosa de San Lorenzo está propensa a los incendios forestales debido a: Rozas mal controladas, intencionadas por la mano del hombre (principalmente excursionistas), fumadores o agricultores que en sus terrenos se dan a la labor de quemar residuos naturales de sus cosechas y no toman las precauciones necesarias para evitar incendios, sin embargo en el pasado reciente no se han registrado incendios forestales en las diferentes comunidades del municipio.

Hortalizas

En el municipio se cultiva una gran cantidad de hortalizas, especialmente en el área rural, la mayor parte de la cosecha es para consumo familiar local y el resto para la venta, siendo las que describe el cuadro No.30 infra.

Cuadro No. 30
Listado de hortalizas que se cultivan en el municipio
San Lorenzo, San Marcos

No.	Nombre Común	Nombre Científico
1	Haba	<i>(bicia faba)</i>
2	Col	<i>(Brassica oleracea Variedad jenífera)</i>
3	Col de Brúcelas	<i>(Brassica Oleracea variedad jenífera)</i>
4	Coliflor	<i>(Brassica Oleracea Variedad Capitata)</i>
5	Brécol o Brócoli	<i>(Brassica Oleracea Variedad Brotris)</i>
6	Nabo	<i>(Brasilla Capuz)</i>
7	Rábano	<i>(Rápanos Sativus)</i>
8	Patata	<i>(Solanum Tuberosum)</i>
9	Zanahoria	<i>(Daucos carota.)</i>
10	Apio	<i>(Apium graveo lens)</i>
11	Perejil de raíz	<i>(Petroselinum Crispum)</i>
12	Cebolla	<i>(Allium Cepa)</i>
13	Remolacha	<i>(Beta Vulgaris)</i>
14	Repollo	<i>(Brassica Oleracea Variedad)</i>
14	Culantro	<i>(Culiantrus satibum)</i>

FUENTE: INAB San Marcos.

Frutales:

Los deciduos, son los frutos que se desarrollan con mayor facilidad en el territorio del municipio siendo los que se detallan a continuación:

Cuadro No. 31
Listado de árboles frutales
San Lorenzo, San Marcos

No.	Nombre común	Nombre científico
1	Manzana	<i>(Malus Comus)</i>
2	Pera	<i>(Pyrus Communis)</i>
3	Fresa	<i>(Fragarie Ananassa.)</i>
4	Cereza	<i>(Prunus avium)</i>
5	Guinda	-----
6	Manzanilla	<i>(Crataegus Stipulata)</i>
7	Matasano	-----
8	Durazno	<i>(Prunus Persica)</i>
9	Mora	<i>(Robus sp.)</i>

FUENTE: MAGA San Marcos

Pastos: Los pastos utilizados en las comunidades, atienden las pocas labores de pastoreo de vacas, ya que las ovejas han ido disminuyendo en el patrón económico del municipio.

Cuadro No. 32
Pastos más Comunes del municipio
San Lorenzo, San Marcos

No.	Familia a la que pertenece	Nombre común	Nombre Científico
1	Graminácea	Avena	(<i>Avena Sativa</i>)
2	Quenopodiáceas.	Remolacha forrajera	(<i>Beta vulgaris</i>)
3	Medícegó.	Alfalfa	(<i>Medicago Sativa</i>)
4	Gramínea	Festuca alta cañuela alta	<i>Festuca arundinacea</i>
5	Gramíneas	Dáctilo	(<i>Dactylis Glomereta</i>)
6	Gramíneas	Lolio italiano	(<i>Lolium Multiflorum</i>)
7	Gramíneas	Heno	-----

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación.

Plantas medicinales

A continuación se describen algunas de las plantas medicinales que se cultivan en el jardín botánico, que está a cargo de las hermanas franciscanas del Centro Naturista Dios Provee de la Parroquia de San Lorenzo, así como otras especies de plantas que se dan en los terrenos cultivables del municipio.

Cuadro No. 33
Plantas medicinales
San Lorenzo, San Marcos

No.	Nombre común	Uso	Nombre científico
1	Salvia Santa	Problemas estomacales e intestinales	<i>Buddlga americana</i>
2	Caléndula	Pomadas, aceites	<i>Caléndula ofical.</i>
3	Planten	Pectoral y cicatrizante	<i>Plántago</i>
4	Milenaria	Anti-inflamatoria	<i>Aguilea</i>
5	Eucalipto	Infecciones respiratorias	<i>Eucalyptus</i>
6	Alcachofa	Hipolipemiente,	-----
7	Ruda	Antiespasmódica	<i>Ruta chalepensis</i>
8	Diente de león	Diurético	<i>Taraxacun</i>
9	Malva	Inflamaciones	<i>Malva Silvestris</i>
10	Manzanilla	Digestiva	<i>Matricaria</i>
11	Epazote	Vermígufo	<i>Pazoty</i>
12	Tilo	Afecciones nerviosas	<i>Tila</i>
13	Durazno	Laxativo	<i>Amygdalus</i>
14	Naranjao ágrío	Estimulante del apetito	<i>Litrus Aurantium</i>
15	Hierba Romlucera	Anti-vomitiva, Vermífuga	<i>Tanaceto</i>
16	Nogal	Depurativo	<i>Juglar</i>
17	Aguacate	Catarro, malaria, reumatismo, problemas hepáticos, afecciones gastrointestinales.	<i>Persea americana mill</i>
18	Ajenjo	Afecciones nerviosas, hepatitis, flujo vaginal, afecciones gastro intestinales (cólico, diarrea,	<i>Artemisia absinthiumL</i>

No.	Nombre común	Uso	Nombre científico
		disentería, gases, gastritis, indigestión, parásitos)	
19	Ajo	Afecciones gastrointestinales, respiratorias (asma, bronquitis, influenza, tos, tos ferina, tuberculosis)	<i>Allium safium</i>
20	Amargón	Asma, afecciones gastro- intestinales, diabetes, desordenes hepáticos (cálculos biliares, cirrosis).	<i>Taraxacum officinale weber</i>
21	Apazote	Afecciones gastrointestinales, nerviosas desordenes mentales	<i>Teloxys ambrosioides</i>
22	Buganvilia	Afecciones gastrointestinales y respiratorias	<i>Bougainvillea glabra</i>
23	Cola de caballo	Afecciones gastrointestinal y respiratoria.	<i>Liquisetum arvense</i>
24	Culantro	Afecciones gastrointestinales dolor de cabeza y mal de montaña.	<i>Coriandrum sativum</i>
25	Encino	Afecciones gastrointestinales, menstruaciones excesivas, mal de orina etc.	<i>Quercus acatenangensis trelease</i>
25	Granadilla	Afecciones digestivas, sedante nervioso, fiebre amarilla, afecciones gastrointestinales.	<i>Pasiflora Ligularis</i>
27	Hierba buena	afecciones digestivas, dolores, reumatismos y neuralgia	<i>Mentha citrato</i>
28	Maíz	Vía oral tratar afecciones genitourinarias (sífilis, gonorrea, infecciones urinarias, prostatitis).	<i>Zec mays</i>
29	Matasanos	Vía oral, para tratar diarrea, cólico, arteoesclerosis	<i>Casemiroa edulis</i>
30	Sábila	Vía oral para tratamiento de acné hipertensión, indigestión, artritis, gota, reumatismo y úlcera gástrica.	<i>Aloe vera</i>

FUENTE: Centro Naturista “Dios Provee”, San Lorenzo.

Flores

La más representativa de las flores en el municipio de San Lorenzo es la dalia, considerada como una de las más bellas del lugar, por su gran variedad de colores, además se encuentran azucena, geranio, nardo, dalia, cartucho, tulipán, siempre viva, primola, lágrima, rosa, pensamiento, pata de gallo, crisantemo y gladiolo. Entre las silvestres están el cartucho y pata de gallo. SEGEPLAN (2010a)

Fauna

Los animales que comúnmente se observan en el municipio, se clasifican en animales domésticos y animales salvajes.

Animales domésticos

Dentro de los animales domésticos existentes son: perros, gatos, gallinas, pavos, patos, cerdos, conejos, caballos, bueyes y carneros.

Animales salvajes

Los animales salvajes que se pueden encontrar en el municipio son: Ardillas, zorros, coyotes, serpientes coral, cantil de agua, culebra sabanera, conejo de monte, tuza, comadreja, chocoyo, gavilán, cenzone, sanate y gato de monte.

Pese al deterioro de la fauna y la flora es interesante establecer que existen en la actualidad estos especímenes que obviamente mantienen la cadena alimentaria que contribuye al equilibrio de la naturaleza, las autoridades deben impulsar programas de conservación y preservación de las especies.

c. Gestión Integrada del Recurso Hídrico –GIRH-

Hidrografía

La hidrografía es una rama de la geografía física que se ocupa de la descripción y estudio sistemático de los diferentes cuerpos de agua planetarios, en especial, de las aguas continentales. El municipio objeto de estudio dispone de cuerpos de agua que se ubican dentro de su territorio, el propósito de analizar esta variable pretende cuantificar el Recurso Hídrico, su uso y los problemas que puede enfrentar en la actualidad y a futuro si ciertas prácticas agrícolas y expansión de los centros poblados ponen en riesgo las fuentes y la contaminación de los ríos.

Cuencas

San Lorenzo está bajo la influencia del río Cuilco, en un 13.43% de su área total. Dicha cuenca está compartida por los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos. La lluvia media anual varía entre 2065 a 3900 mm y el período de déficit de agua dura 6 meses, lo que la hace la cuenca con menor precipitación media anual de la región. La elevación máxima es de 3500 msnm y la mínima 96 mts. El caudal medio anual es de 18 m/s en la estación Cuilco (1603 Km.²), la pendiente del cauce es de 1.64%, la elevación media de la cuenca es de 860 msnm y su área es de 2247 Km.²

Ríos y riachuelos:

De acuerdo a la información obtenida en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en el municipio se encuentran los siguientes ríos: Xalcate, Paconché, Río Hondo, Santa Rosa, Ixcamal, Los Calderones, Pachán y La Ciénega. Y riachuelos como: La Ciénega, Santa Rosa, EL Dique y Posa Verde.

Recurso hídrico

El municipio cuenta actualmente con cinco fuentes, que abastecen de agua a la mayor parte de la población, en el cuadro siguiente se describen cada uno de los nacimientos y otros datos de interés.

Cuadro No. 34
Fuentes actuales de agua que abastecen al municipio.
San Lorenzo, San Marcos

Fuente	Ubicación	Coordenadas		Altura msnm	Caudal de aforo (litros / seg.)
Serchil	Aldea Serchil	N	15° 02.795	2915	0.53
		W	91° 48.771		1.48
Talquichó	Aldea Talquichó	N	15° 02.614	2735	0.89
		W	91° 45.293		
Ojo de Agua	San Lorenzo	N	15° 01.558'	2835	0.04
		W	91° 44.518'		
Ojo de Agua "Doña Luz"	San Lorenzo	N	15° 01.717	2750	0.35
		W	91° 44.549		
La Ciénaga	San Lorenzo (Cantón Nvo. México)	N	15° 02.249	2635	0.30
		W	91° 44.007		

FUENTE: Asociación Agua, Guatemala. 2008

d. Gestión de riesgo

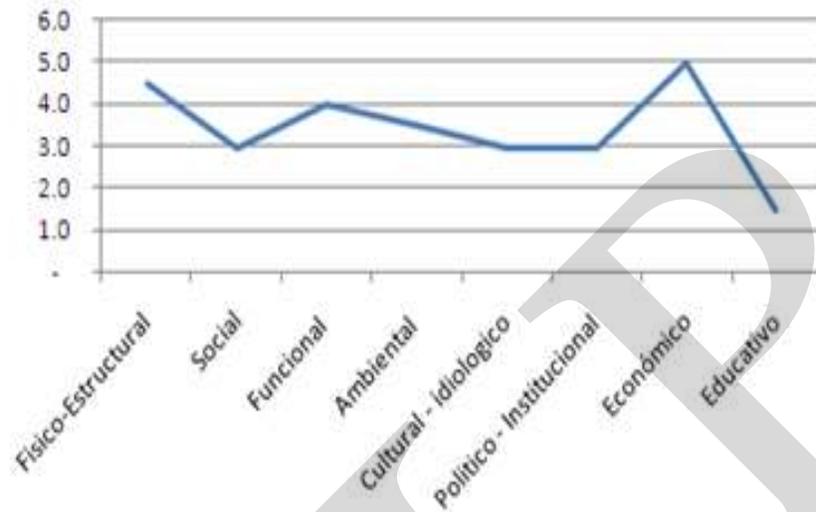
Las tierras de montañas, colinas, laderas, altas y fuertemente pendientes escarpadas del municipio, por naturaleza son frágiles debido a su geomorfología, es decir por su origen geológico, fisiográfico y procesos a través del tiempo. Estas tierras se vuelven vulnerables en especial por causa de deforestación con malos manejos se convierte en atentados de posibles riesgos a la población ante desastres naturales.

Las tierras con vocación forestal las que requieren de un buen manejo y la falta de éste es la causa de la intensidad de sobre uso de la tierra, padecen un franco y acelerado proceso de deterioro.

El municipio se encuentra susceptible a deslizamientos, sequías y heladas. De las zonas de mayor riesgo del municipio, con la integración de los indicadores e índices de las variables de desastres naturales, áreas degradadas, niveles de exclusión social y actividades de productividad son las comunidades de Cabecera Municipal, Aldea Pueblo Viejo, Aldea Las Manzanas, Aldea Pancho de León (en alta vulnerabilidad).

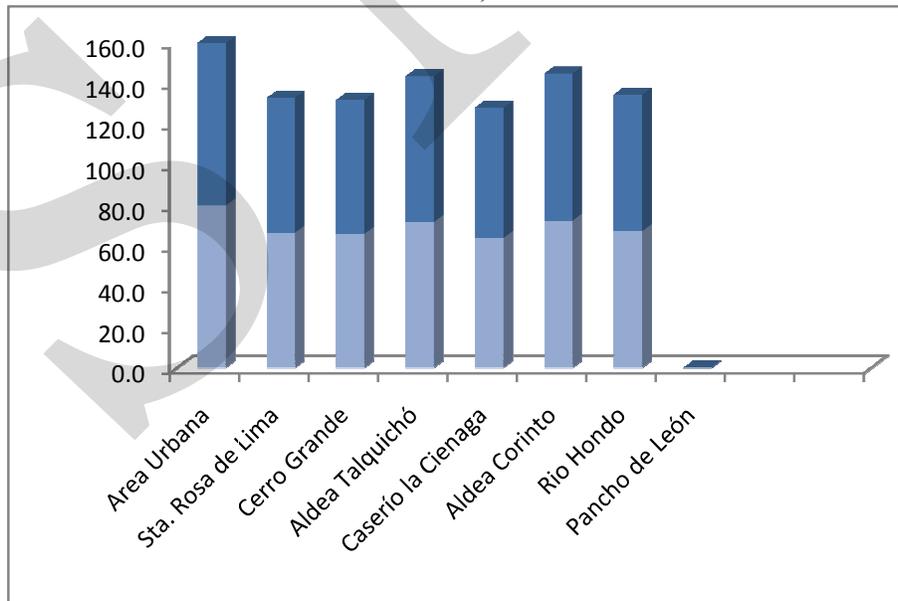
El municipio presenta un nivel de riesgo alto, dado el nivel de amenazas y vulnerabilidad de acuerdo al análisis efectuado en los talleres de análisis territorial, las amenazas mas fuertes son los derrumbes, deslizamientos como consecuencia de los temporales, la vulnerabilidad por la ubicación de las viviendas que están asentadas sobre superficies quebradas y a las orillas de la carreteras y en el tema ambiental no existen programas y planes para proteger los recursos naturales del municipio. De la división del territorio en ocho regiones, por lo general el nivel alto de riesgo es general para todo el municipio, sin embargo hay que darles mayor atención a comunidades con alto riesgo como Cerro Grande, Aldea Talquichó, La Ciénaga, Corinto y Nuevo México en el área urbana.

Gráfico No. 3
Valoración de los factores de vulnerabilidad
San Lorenzo, San Marcos



Comunidades con vulnerabilidad extrema

Gráfico No. 4
Nivel de vulnerabilidad por micro región
San Lorenzo, San Marcos



e. Saneamiento ambiental

El saneamiento ambiental básico es el conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental. Comprende el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y excretas, los residuos sólidos y el comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y previene la contaminación. Tiene por finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural. Para ello se considera necesario la cooperación interinstitucional entre las autoridades de salud pública y el gobierno municipal, sin embargo el problema parte de la escasez de recursos financieros para implementar un plan de saneamiento ambiental que considere los beneficios en la salud pública de los habitantes.

San Lorenzo en drenajes solo cubre la cabecera municipal y el desfogue se realiza sobre un barranco cercano a la cabecera municipal, hay un predominio de viviendas que hacen uso exclusivo de letrinas o pozos ciegos en la mayor parte de las comunidades (90.37%) el uso exclusivo conectado a red de drenajes (1,48%) se observa en la cabecera municipal según información del INE 2002

Sistemas de recolección de basura no hay servicio de recolección de basura en las comunidades, los vecinos se encargan de asear las aceras y calles que les corresponden en función de su vivienda, también deciden el manejo que le dan a la basura que se origina en los hogares, según los resultados de la encuesta la entierran, queman o la tiran en última instancia.

Tratamiento de desechos sólidos

No existen en la actualidad plantas de tratamiento de desechos sólidos, la mayor parte de la basura de acuerdo a información del INE 2002 un 14.86% de la población la entierra, 18.79% la tiran en cualquier lugar y un 42.31 la queman generando mayor contaminación, se genera basura en la plaza central y la recolección corre por cuenta de la municipalidad, misma que se deposita en lugar destinado para el efecto sin ningún tipo de clasificación y tratamiento.

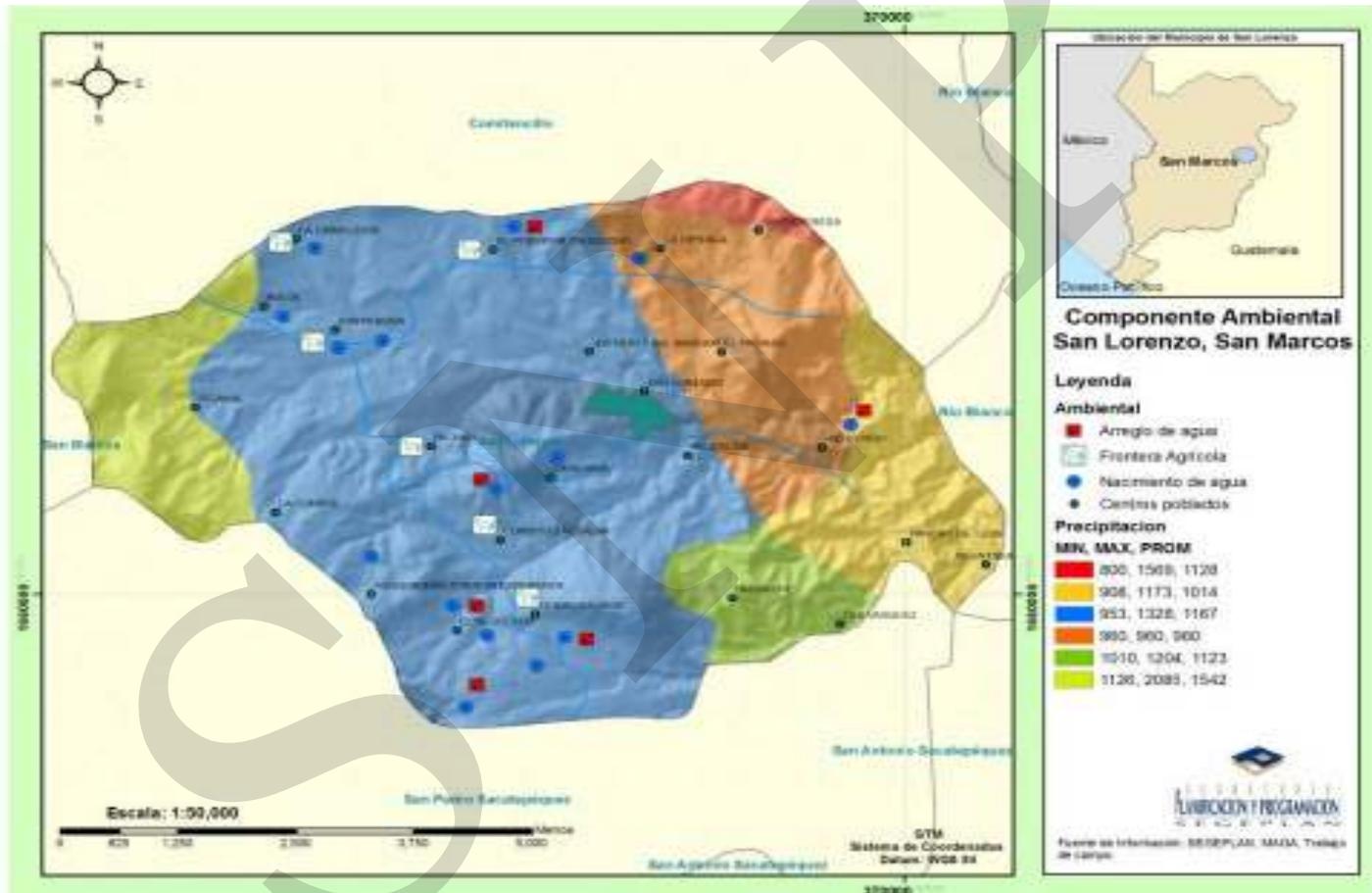
f. Análisis dimensión ambiental

El Municipio de San Lorenzo posee sus Recursos Naturales sin embargo dentro de la planificación municipal no existen en la actualidad planes que asignen a la conservación y preservación del recurso Hídrico la importancia que merece, este aspecto implica integrar toda la potencialidad que aún posee el municipio. Además cuenta con zonas con cobertura forestal, con fauna y flora, sobre todo en la parte de las cuencas que posee el municipio, sin embargo, la presión que se ejerce sobre la explotación de los recursos naturales como consecuencia del crecimiento de la población, y la expansión que tendrán los centros poblados más importantes, modificaran en el corto plazo la disposición y existencia de Recursos Naturales. Así también se necesita determinar cuáles serán los criterios que tendrán que implementar el gobierno local para evitar que sobre lugares no adecuados se erijan viviendas que representen peligro para sus habitantes, dados los cambios en el

ambiente como consecuencia del cambio climático global. En el área rural, el potencial del suelo es forestal, la necesidad de implementar la oficina municipal forestal vendría a incidir en el impulso de políticas públicas locales que garanticen la conservación del recurso bosque y evitar la contaminación por desechos sólidos y líquidos que a futuro habrá la necesidad de considerar.

SINER

Mapa No. 4
Esquema dimensión ambiental
San Lorenzo, San Marcos



6.3.3 Dimensión económica

La dimensión económica describirá las principales actividades que realizan los habitantes del municipio con el propósito de satisfacer sus necesidades más ingentes, dada la estructura económica del municipio, donde efectivamente encontraremos que las actividades productivas de los habitantes, están relacionadas en su mayoría en el sector primario, un ínfimo sector secundario y un crecimiento del sector terciario, dada la propensión en la apertura de negocios y empresas dedicadas al comercio por menor y mayor de productos de consumo diario, productos de ferretería y otros servicios varios que de acuerdo a cada ítem analizaremos de manera más exhaustiva.

**Matriz No. 1.
Perfil Socioeconómico
San Lorenzo, San Marcos**

Descripción	Unidad
Extensión: (Extensión territorial expresada en Km ² , valles, montañas, cuerpos de agua expresados en porcentajes)	25 Km ²
Población: (No. % crecimiento, % indígena y no indígena, Urbano y Rural, % PEA, densidad poblacional, porcentaje desempleo, pobreza y pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano.	11539 habitantes proyección INE al 2,010 Crecimiento: 2.8% Población Indígena 51.08% (maya, xinca) Población No Indígena: 48.92% (ladina) Población Urbana 9.14% Población Rural 90.86% PEA 30.12% Pobreza: 83.5% Pobreza extrema 32.6% Índice Desarrollo Humano 0.561
Producción: (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosques; % Centros Poblados) expresados en áreas	Agricultura: 32.56% 1353.27hectáreas Cultivos Anuales 32.56% 1353.27 hectáreas Cultivos permanentes: 0% 0 hectáreas Bosques: 27.47% 1146.16 ha Centros poblados 0.41% 22.56 hectáreas

a. Población Económicamente Activa (PEA)

Se denomina así a la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la PEA a todas las personas mayores de una cierta edad (7 años, por ejemplo) que tienen empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas así como, por supuesto, a los menores de edad. En el municipio de San Lorenzo según estadísticas del INE del censo 2002 la población económicamente activa ascendía a 2300, de esta la población ocupada era el 99.70% (2293) de la población ocupada el 91% son hombres y el 8.74% a las mujeres. Se evidencia la necesidad de fortalecer la participación de las mujeres en la incorporación de actividades

que les permite un mayor de grado participación en la generación de ingresos para la familia y su desarrollo personal.

Cuadro No. 35
Población Económicamente Activa –PEA-
San Lorenzo, San Marcos

Descripción	Términos cuantitativos	Términos porcentuales
Total Población más 7 años	7635	
Población Económicamente Activa	2300	100
Población ocupada	2293	99.70
Población desocupada	7	0.30
PEA Hombres	2099	91.26
PEA mujeres	201	8.74

Fuente: INE 2002

MATRIZ 2
Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio
San Lorenzo, San Marcos

Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercado
Agricultura (p)	Hortalizas	Transporte Ventas de Insumos Agrícolas, Empleo Comedores Autoempleo	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos productivos y comerciales producción orgánica, incorporación a convenios comerciales	Todo el territorio	Actual	Nacional y Extranjero
Industria Textil y Manufacturera (p)	Típicos, Manteles, güipiles Quesos Veladoras y candelas, escobas de pajon y raíz. Muebles de Madera Florería manualidades	Autoempleo	Asistencia técnica, organización de productores, procesamiento para agregar valor,	Todo el territorio	Actual y potencial	Local, departamental regional
Turismo	Cuna del Reformador, Bosques privados	Auto empleo	Organización del clúster turístico en la cabecera municipal	Cabecera municipal del municipio.	Actual y potencial	municipal

Fuente: Elaboración Propia con base a información INE 2002

b. Principales actividades económicas

En el municipio prevalece la agricultura como la principal actividad económica que absorbe a la mayor cantidad de la PEA, (83.86%) la diversificación que puede evidenciarse mediante la incorporación de jóvenes y señoritas a la labor magisterial y prestación de servicios en diferentes comunidades del municipio y municipios cercanos, (4.88%) además la población encuentra fuentes de ocupación en la cabecera departamental como dependientes de servicios, los albañiles que se ocupan en empresas constructoras de la región que por lo general tienen asignados proyectos de infraestructura con cargo al presupuesto del Consejo Departamental de Desarrollo, del Presupuesto de ingresos y gastos de la nación.

Cuadro No. 36
Principales Actividades Económicas de la PEA
San Lorenzo, San Marcos

Actividad	PEA	100 %
TOTAL	2293	100
Agricultura, Caza, Silvicultura, pesca	1923	83.86
Explotación de minas y canteras	-	-
Industria manufacturera, textil y a.	56	2.44
Electricidad, gas y agua	3	0.13
Construcción	60	2.62
Comercio por mayor y menor	36	1.57
Transporte, almacenamiento	10	0.43
Establecimientos financieros	5	0.22
Administración Pública y Defensa	44	1.92
Enseñanza	112	4.88
Servicios comunales, sociales, personal.	31	1.35
Organizaciones extraterritoriales	-	-
Rama actividad no especifica	4	0.17

FUENTE: INE 2002

Porcentaje de empleo, desempleo, subempleo y autoempleo

En términos porcentuales se estima que un 5% de la PEA posee un empleo permanente, un desempleo equivalente al 47% y actividades económicas parciales (subempleo) 40% y un 8% genera sus propios ingresos, ofreciendo su fuerza de trabajo a través de diferentes actividades económicas relacionadas a la prestación de servicios. La actividad económica local, se relaciona con la agricultura, la generación de fuentes de empleo como

consecuencia de una alta industrialización y una actividad comercial fuerte, no se manifiestan en el municipio, un alto porcentaje encuentra en la cabecera departamental un lugar de trabajo, las fincas del soconusco en Chiapas, México y los Estados Unidos de Norteamérica.

Promedio de ingresos

De acuerdo al taller de análisis de vulnerabilidad se estableció que la mayor parte de los habitantes de las regiones del municipio, devengan salarios que se ubican por debajo de Q. 1,800.00 mensuales y cotejando con datos disponibles en la Dirección Municipal de Planificación de acuerdo a la estructura por actividades económica los ingresos que perciben los habitantes están debajo de alcanzar la satisfacción de la Canasta Básica Alimentaria que según informes del INE en el mes de marzo de 2010 llegó a Q. 2,389.00 y la Canasta mínima vital a Q. 3,656.74 para una familia de 5 miembros.

Cuadro No. 37
Promedio de ingresos por actividad económica
San Lorenzo, San Marcos

Actividad	Promedio mensual de ingresos
Agricultura	Q. 700.00
Profesionales	Q. 1,300.00
Comercio	Q. 1,000.00
Albañiles	Q. 900.00
Otros	Q. 500.00

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación

Actividad agrícola

Se describe como el conjunto de actividades económicas desarrolladas en el campo de la Agricultura, es decir la manipulación de la tierra como el factor de la producción principal, con el propósito de extraer de la tierra el fruto que pueda satisfacer las necesidades de la población tanto en el consumo o la venta. A continuación se describen los comportamientos de algunas variables relacionadas a la actividad primaria del municipio objeto de estudio.

c. Tenencia de la tierra

La mayoría de habitantes del municipio cuenta con cinco y más cuerdas de terreno para cultivo, siendo este un 90% es decir en propiedad privada y el 10% restante son personas que tienen poco terreno o trabajan otras tierras. El régimen de la tenencia de tierra está lejos de reproducir la relación latifundio minifundio de la zona costera del departamento de San Marcos, es decir la concentración de la tierra en pocas manos que agudizan el problema agrario del departamento.

d. Principales cultivos

En el municipio de San Lorenzo los principales cultivos son: maíz, frijol, trigo, papa, haba, hortalizas como; brócoli, coliflor, lechuga, nabos, coles, entre otros y algunos árboles frutales como el manzano, durazno, matasano, guinda, manzanilla, etc.

Destino de la producción

El destino de la producción o cosecha, es en un 80% para consumo propio y el 20% restante para la venta, ya sea en el mercado local o en diferentes lugares comerciales como San Pedro Sacatepéquez, Río Blanco, Comitancillo y Palestina de los Altos.

Canales de comercialización

Los canales de comercialización son las estructuras comerciales formadas por todos los eslabones interdependientes que comprenden el desplazamiento de los productos desde el productor hasta el consumidor final. Comprende numerosos procesos como el transporte, la adecuación del producto, el almacenaje, etc. Los canales o lugares de comercialización de los productos que se cultivan en San Lorenzo, son: dentro del municipio los días de plaza lunes y viernes, fuera del municipio, en comercios y plazas de municipios cercanos como Comitancillo, San Pedro Sacatepéquez, Río Blanco, Palestina, por ser éstos lugares con actividad comercial muy grande. Los canales de los productores no son productor consumidor, sino productor- intermediario- consumidor donde los intermediarios se llevan un mayor porcentaje de ganancia ya que los productos se los llevan a los consumidores de la parte costera del Departamento de San Marcos.

Calendario agrícola

En el municipio de San Lorenzo la actividad agrícola comienza en el mes de marzo, de acuerdo al siguiente cuadro.

Cuadro No. 38
Calendario Agrícola
San Lorenzo, San Marcos

Cultivo	Fecha		Cosechas por Año	Red promedio	Principales plagas	Pesticidas más utilizados
	siembra	cosecha				
Maíz	abril y mayo	noviembre y diciembre	1	3 a 4qq /cuerda.	Palomilla, gusano nochero, pulgón, gusano cogollero	20.20; 16.20
Papa	abril y mayo	agosto	1	20 a 25 qq/c.	Argenio, gallina ciega	Volatón, 15.15; 20.20; urea, gitanees

Cultivo	Fecha		Cosechas por Año	Red promedio	Principales plagas	Pesticidas más utilizados
	siembra	cosecha				
Haba	marzo y abril	noviembre y diciembre	1	1 qq/c.	Pulgón, tizón	Fulidol, tiódan, gitaneé
Hortalizas	abril	1 a 4 meses después	1	5 qq/c	-----	-----
Frijol	abril	noviembre	1	3 qq/c.	Pulgón	16.20; 20.20, thiodan

FUENTE: SEGEPLAN (2010 b)

La forma más común de almacenamiento de cultivos es: en tapancos, trojes o silos.

Uso de fertilizantes y demás productos tóxicos

En el taller de vulnerabilidad y amenazas se estableció que el uso de productos químicos en la agricultura presenta un nivel significativo alto, los agricultores utilizan fertilizantes químicos y orgánicos en su cultivo, tales como:

- Químicos: los más usados son urea, triple 15, 20-20-0, 16-20-0, 15-15 y 15.24.
- Orgánicos: estiércol de vaca, de gallina, de caballo, etc., debidamente procesados en aboneras.

Acceso al crédito

Los agricultores tienen acceso al crédito por medio del plan de préstamos que ofrece la Agencia de Cooperativa de Ahorro y Crédito (ACREDICOM), la cual presta sus servicios en el centro de la población.

e. Actividad Pecuaria

En el municipio encontramos que las actividades pecuarias están relacionadas a las actividades económicas relacionadas con la crianza de animales, con propósitos de venta o el consumo de sus productos.

Especies Pecuarias

Los habitantes de este municipio se dedican en pequeña cantidad a la crianza de aves de corral (gallinas, chumpipes, patos), ganado vacuno, lanar, porcino y caballar.

Destino de la producción

Las personas que se dedican a esta actividad utilizan la producción para consumo en un 70% y el 30% restante para la venta, los productos son vendidos el día viernes, que es el día

de plaza de animales en el municipio, o miércoles en la plaza de Aldea San Sebastián San Marcos, generando así ingresos para el sostenimiento de la familia.

Canales de comercialización

Los canales están dados por la presencia del productor y la demanda del consumidor en los días de plaza, viernes en el municipio y Aldea San Sebastián San Marcos, en municipios cercanos como Comitancillo, San Pedro Sacatepéquez, Río Blanco y Palestina de los Altos.

f. Industria y Artesanía

Industria: Una gran parte de amas de casa, se dedican a la elaboración de requesón y queso. Ellas reciben ayuda de su compañero de hogar y de los hijos para ordeñar las vacas. Este producto es elaborado para consumo propio y en pocos casos para la venta, a nivel local. Son pocas las personas que con esfuerzo y dedicación se han abierto mercado para hacer entregas fuera del municipio, las cuales se efectúan en algunos comercios y en casas donde se han encargado con anticipación. El requesón y queso que en el municipio se elabora es muy delicioso y aunque no se utiliza ninguna tecnología para el proceso, las señoras utilizan las piedras de moler para prepararlo y los envuelven en hojas de milpa o en dobladores. Las personas que tienen familiares aquí y que viajan de la ciudad capital o de otros departamentos, no regresan sin llevar esta clase de productos por su gran calidad de elaboración y preparación.

Además se cuenta con 4 industrias panificadoras (1 en Aldea Santa Rosa y 3 en la cabecera municipal), 1 fábrica de block (en Caserío Río Hondo) y 1 en la cabecera municipal y 8 fábricas de estructuras metálicas (5 en la cabecera, 2 en Aldea El Porvenir Talquichó 2 en Santa Rosa y otra en Caserío Río Hondo).

Artesanos

En el municipio de San Lorenzo existen personas que se dedican a la elaboración de artesanías como: Tejidos típicos, veladoras de cera y candelas, adornos florales, tapetes, pinturas, entre otros, estimando así una cantidad aproximada de 150 artesanos.

Tipo de artesanías

Dentro de las principales y más conocidas se encuentran:

- a) Tejidos típicos
- b) Tejidos en crochet: chalecos, tapetes, cubrecamas, manteles, etc.
- c) Candelas y veladoras de cera
- d) Escobas de pajoncillo
- e) Adornos florales para toda ocasión
- f) Pinturas
- g) Dulces
- h) Muebles de madera

Destino de la producción

Las personas que se dedican a la elaboración de diferentes tipos de artesanías, las venden en los mercados o plazas de los municipios cercanos, otras realizan trabajos previo encargo o simplemente son adquiridas por los habitantes del municipio.

g. Turismo

La industria sin chimeneas en el municipio, es apenas incipiente pero con mucho potencial, en la actualidad el tramo carretero que conduce de la cabecera departamental de San Marcos, vía el monumento a Barrios se mantiene en buen estado, el tramo carretero que va de San Marcos y Santa Irene, San Antonio propiciara un incremento significativo en el turismo lo que a futuro podrá generar ingresos para los habitantes del municipio.

Inventario de recursos turísticos por categoría

Sitios naturales

- ❖ La Finca Justo Rufino Barrios: Lugar histórico donde nació el 19 de julio de 1835 el General Justo Rufino Barrios, líder de la revolución de 1871, a quien se le llamó el Reformador. Por acuerdo del Ministerio de Educación del 5 de abril de 1974 se declaró “Monumento Histórico” la casa donde nació el General Barrios, así como todos los objetos de valor histórico que se encuentran en ella. Se puede gozar de un ambiente natural porque dicha finca está rodeada de un área extensa de aproximadamente 2 caballerías y media, la que ha sido reforestada con ciprés, pinabete y pino.
- ❖ La Poza de los Cangrejos: Se ubica en el caserío Río Hondo. Existe una fuente de agua de propiedad privada, donde está construido un tanque de distribución que pertenece al municipio de Río Blanco. Se le denomina Los Cangrejos, ya que se pueden encontrar de estos animales en el río.
- ❖ La Peña: Ubicada en la finca “Justo Rufino Barrios”, la cual se puede apreciar dentro del bosque, y desde su cúspide se observa la vista panorámica del municipio.
- ❖ El Cerro Xejinel: Se puede observar diversidad de animales y un paisaje precioso donde se ve el centro de la población. En Mam significa: Cerro de Agua.
- ❖ Cerro Kiak: En Mam significa Cerro de agua caliente. En horas de la noche se puede escuchar a los coyotes, por lo que se hace peligroso visitarlo durante esas horas; todo lo contrario sucede si se visita de día, ya que estos animales permanecen en las cuevas que existen en este cerro.
- ❖ Cerro Grande: Ubicado en Aldea Cerro Grande. Es el más alto del municipio y se encuentra gran variedad de animales, como ardillas, palomas, aves, conejos, zorros, serpientes.

- ❖ “El Mirador”: Ubicado en el Sector La Cumbre de Aldea Cerro Grande, se puede observar la población de San Marcos y San Pedro.

h. Comercio

Cantidad de centros comerciales

En el municipio existen varios tipos de comercio, la compra y venta de variedad de artículos básicos que la población consume día a día, valiéndose de ello, los comerciantes han contribuido a generar empleos y contribuyen poco a poco al desarrollo del Municipio. El surgimiento de esta actividad vinculada al sector servicios es consecuencia del mejoramiento de las condiciones de ingreso a la cabecera municipal el funcionamiento permanente del mercado como consecuencia de la temporada escolar y el paso por el municipio de transporte pesado que lleva como destino otros municipios del altiplano del departamento de San Marcos y que se estaciona para comprar y comer, además al papel que ejerce en la actualidad el gobierno municipal que dentro del contexto del departamento promueve y participa activamente.

Cuadro No. 39
Listado de centros comerciales
San Lorenzo, San Marcos

No.	Tipo de negocio	Cantidad
1	Cantinas	8
2	Tiendas	38
3	Fotocopiadoras	6
4	Venta de gas propano	4
5	Venta de cajas mortuorias	1
6	Depósitos de granos básicos	4
7	Carnicerías	9
8	Comerciales	2
9	Venta de regalos 9.99	3
10	Farmacias	5
11	Talleres mecánicos	12
12	Gasolinera	1
13	Ventas de Gasolina	5
14	Molinos de nixtamal	57
15	Pensiones	2
16	Aceiteras	2
17	Sastrerías	12
18	Peluquerías	3
19	Venta de ropa	10

FUENTE: Sección de saneamiento, Centro de Salud, San Lorenzo 2008

Entidades financieras

Agencia De Cooperativa De Ahorro Y Crédito (ACREDICOM).

En la cabecera municipal se encuentra una oficina, que presta sus servicios a la población interesada en obtener créditos, realizar depósitos de ahorro en las cuentas debidamente registradas, atienden los días lunes y viernes y brindan apoyo para el desarrollo financiero.

Los servicios que brindan son:

1. Cuentas de ahorro:
 - ❖ Ahorro corriente.
 - ❖ Ahorro a plazo fijo.
 - ❖ Cuenta femenina
 - ❖ Ahorro Infanto-juvenil.
 - ❖ Ahorro en aportaciones.
2. Seguros: Seguros con cobertura para distintas necesidades como: individual, familiar y financiero de Q 10,000.00 en adelante.
3. Préstamos: Préstamos para diferentes actividades: agrícolas, comercio, vivienda, gastos personales crédito programado (Crediplan), grupos empresariales, productivos GEMPS y micro créditos orientados a grupos solidarios del segmento femenino
4. Cambio de cheques.
5. Cobros por cuenta ajena como:
6. Recepción de pagos de Energía Eléctrica de DEOCSA.
7. Servicios Ínter sistema a Nivel Nacional.
8. Cambio de moneda americana.
9. Remesas familiares desde los Estados Unidos: Este servicio es para que las personas que se encuentran en el extranjero, envíen sus dólares por medio de Rapid Money y Money Gram. Se hace el cambio o se efectúa un depósito, o se abona a la cuenta de préstamos del interesado.

i. Análisis dimensión económica

La Estructura Económica del municipio de San Lorenzo, responde a características propias de una Economía Campesina en donde cada productor realiza su trabajo para el consumo directo de su familia, cada productor produce todo aquello de lo que él tiene necesidad y consume¹⁰. Otro sector vinculado a la producción de hortalizas, en Santa Rosa de Lima, la Cabecera Municipal, Talquichó, Rio Hondo, empiezan a sembrar hortalizas con la participación de grupos de mujeres, que de momento se visualiza como potencial, pero de momento no tienen un mercado de destino establecido, la producción la compran intermediarios quienes obtienen mayor tasa de ganancia, según las productores y productoras participantes.

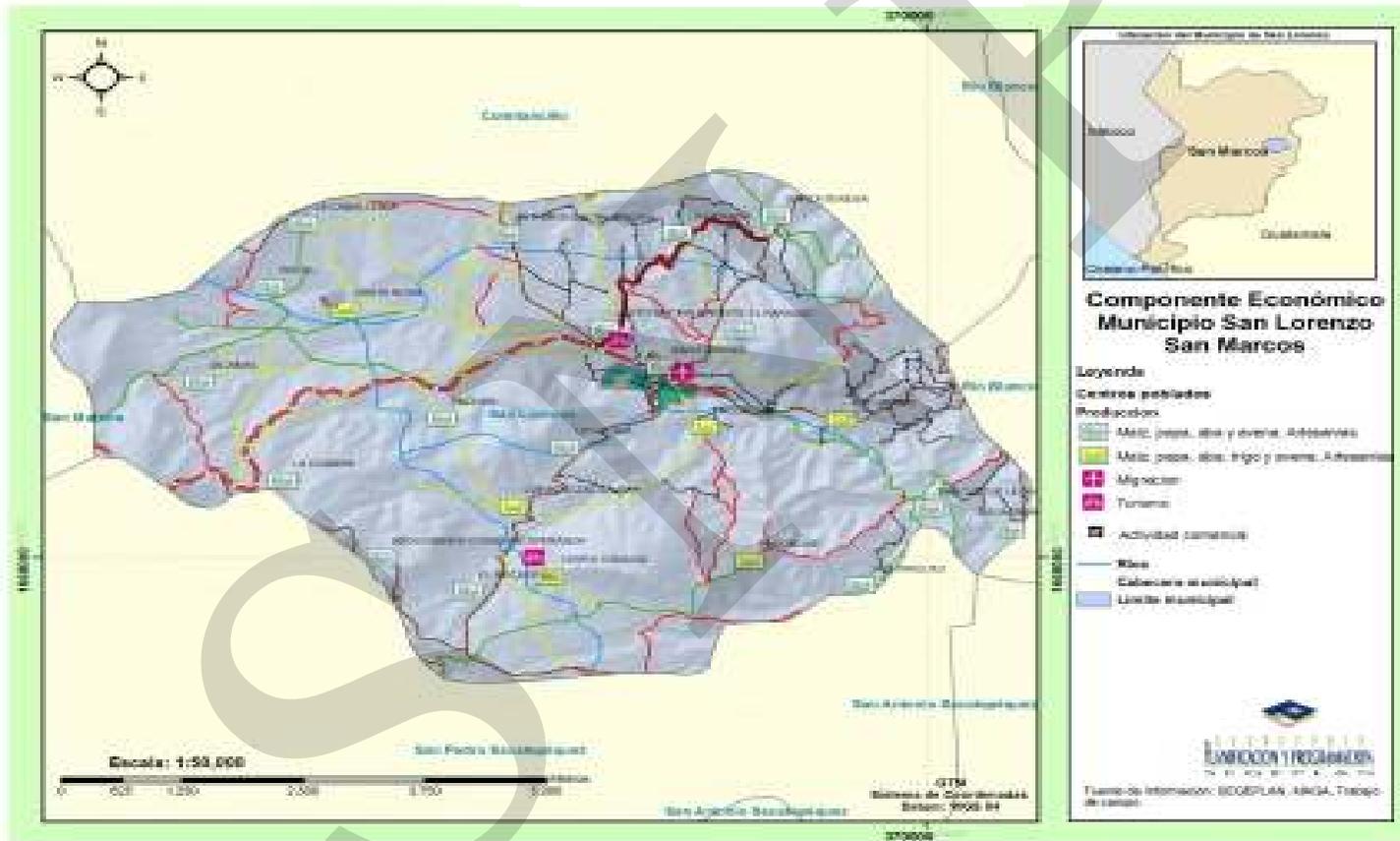
¹⁰ Flores Alvarado, Humberto. "Desarrollo Económico y diferencial Social, Edit. Piedra Santa, Guatemala, 1973. Pp. 7

En la actualidad se construye el tramo carretero asfaltado de Santa Irene del municipio de San Antonio Sacatepéquez a San Lorenzo se visualiza como un proyecto estratégico que vendrá a desarrollar la actividad comercial, ya que será municipio de Paso para los municipios del altiplano del departamento de San Marcos, en el corto plazo pueden modificarse las estrategias de desarrollo económico local, de acuerdo a los procesos de organización de grupos de mujeres que se vincularan a las actividades hortícolas, en varias comunidades rurales del municipio.

La economía del municipio es precaria, no posee en el momento condiciones para mejorar la recaudación fiscal propia, hasta el momento no se ha considerado como política pública el apoyo a los productores en procesos de desarrollo económico local.

Para dinamizar las actividades económicas es necesario de acuerdo a las características de cada sector de la economía impulsar los planes de desarrollo económico local que permitan establecer las bases de lo que puede ser en el corto plazo el motor económico del municipio. En la actualidad tenemos que reconocer que la mayor parte de la población produce para el autoconsumo, los excedentes son vendidos en el mismo mercado local, no se visualiza un sector industrial y el sector servicios que emerge lo propicia el consumo de los estudiantes, los habitantes del área rural que aprovechan los días de plaza para realizar sus compras y las personas que van de paso y encuentran en el municipio la tranquilidad para almorzar o realizar compras por lo regular de artículos de consumo diario. La existencia de otro tipo de negocios como sastrerías, peluquerías, farmacias, carnicerías, ventas de gas propano satisfacen las necesidades y demandas de la población citadina y la que días de plaza viene de las comunidades rurales.

Mapa No. 5
Esquema Dimensión Económica
San Lorenzo, San Marcos



6.3.4. Dimensión político institucional.

a. Presencia institucional

Administración local e instituciones públicas y privadas

En esta dimensión se describirá la participación y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas que tienen presencia en el municipio, muchas de ellas atendiendo mandatos derivados de la función pública que ejercen en nombre del estado, tanto del organismo ejecutivo y judicial respectivamente. Además en el municipio se cuenta con la presencia de organizaciones no gubernamentales que ejercen un papel importante en el desarrollo de la población del municipio.

Organización Administrativa

Municipalidad:

La Municipalidad es la corporación autónoma integrada por el alcalde, síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente en el municipio, de conformidad con la ley de la materia, que ejerce el gobierno y la administración de los intereses del municipio. Tiene su sede en la cabecera del distrito municipal, y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos municipales.

Gobierno Municipal:

Corresponde con exclusividad a la Corporación Municipal la deliberación y decisión del gobierno y administración del patrimonio e intereses del municipio. Debe velar por la integridad de su patrimonio y garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos. La estructura administrativa del Concejo Municipal y las comisiones de trabajo que están integradas pueden observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 40
Autoridades Municipales. 2008-2012
San Lorenzo, San Marcos

Nombre	Cargo	Comisión
Prof. Maximiliano Marroquin	Alcalde Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Dirigente Municipal. Líder Comunitario
Julio Enrique López P.E.M Amílcar Velásquez	Concejal I Síndico I	<ul style="list-style-type: none"> Finanzas y Urbanismo y desarrollo urbano y rural Medio Ambiente
Sr. Raul Rabanales	Concejal II	<ul style="list-style-type: none"> Salud Pública y Asistencia Social y Protección del medio ambiente y patrimonio cultural
Prof. Gilberto Fuentes	Síndico II	<ul style="list-style-type: none"> Educación, cultura, turismo y deportes

Nombre	Cargo	Comisión
Sr. Marco Antonio Ochoa	Concejal III	• Agricultura, ganadería y alimentación
P.E.M Amílcar Velásquez	Síndico I	• Fiscalía Municipal
	Síndico Suplente	(sin comisión)

FUENTE: Tribunal Supremo Electoral

Es importante hacer notar que, a pesar que en forma general las comisiones están formadas y atienden a las necesidades básicas de la población, existe sin embargo algunas que no han sido creadas sobre todo las relacionadas con descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana e igualmente de la familia, la mujer y la niñez, las cuales de acuerdo al código municipal son también de carácter obligatorio. En tal sentido es necesaria la asesoría en este tema para que puedan crearse las mismas y que aspectos prioritarios en el municipio, tal el caso del desarrollo e igualdad de la mujer y niñez que están considerados dentro de los objetivos del milenio, sean abordados y fortalecidos a través de estas comisiones.

b. Sistema de los Consejos de Desarrollo

De acuerdo al artículo No. 1 de la Ley de los consejos de desarrollo, son el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. El municipio de San Lorenzo atendiendo estos mandatos está organizado manteniendo un irrestricto respeto por la Ley y en esencia por lo que en esencia constituyen los concejos, desde la perspectiva comunitaria y desde la municipal.

Integración de Los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así:

- a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad.
- b) El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

Están organizadas todas las comunidades en 26 COCODES es manifiesta la participación de los grupos de mujeres en todas las comunidades y sus reuniones se realizan los terceros viernes de cada mes.

Cuadro No. 41.
Personas que integran el Consejo Municipal de Desarrollo
San Lorenzo, San Marcos

Nombre	Cargo	Comisión
Maximiliano Marroquín	Alcalde Municipal	Presidente
Cesáreo Bertilo Cárdenas O.	Secretario Municipal	Secretario
Amílcar Velásquez Orozco	Coordinador Técnico	Comisión de Educación
Julissa Mazariegos Rodas	M.E.P.U. Inst. Básico.	
	Técnico O. M. CONALFA	
Cali Fuentes	Médico	Comisión de Salud
Brenda Carolina Romero O	Licenciada	
Cesáreo Cárdenas		Comisión de Infraestructura
Eber Ochoa López	COCODE Cabecera Municipal	
Marco Antonio Ochoa	Concejal I	Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Recursos Naturales
William Manolín Orozco	Inspector de Saneamiento	
Pablo Bravo Almengor	Registro de Ciudadanos	Comisión de Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana.
Julieta Mazariegos López	Tesorero Municipal	Comisión de Finanzas
Lucrecia Rabanales	Oficial I de Tesorería	
María de Jesús Villatoro	Juez Municipal	Comisión de Seguridad y Justicia
Fredy Domingo	Jefe Municipal PNC	
Teodoro Romeo Galindo	Policía Nacional Civil.	
Nelly Lassen	Enfermera Neurópata	Comisión de Derechos Humanos
Rulamán Mazariegos	Representante de Correos	
Sra. Olimpia Barrios	Vecina	Comisión de la Mujer
Sr. Omar Hernández	Pastor Evangélico	Comisión Sector Evangélico
Porfirio Gómez Castillo	Representante Evangélico	
Sr. Flavio Gabriel Hernández	Vecino	Comisión Sector Católico
Sr. Benito Hernández	COCODE Caserío Paconché	
Sr. Edilberto Mazariegos.	COCODE Aldea Talquichó	
Sr. José Augusto Rabanales	COCODE Aldea Santa Rosa	
Sr. Gabriel Rabanales	COCODE Aldea Corinto	
Sr. Heberto Reyna	COCODE Aldea Cerro Grande	
Sr. Gilberto Fuentes	COCODE Aldea Pancho de León	
Sr. Mario Barrios	COCODE Caserío Río Hondo	
Sr. Hilario Tema	COCODE Caserío La Ciénaga	
Sr. Lucas Artemio Marroquín	COCODE Caserío Ixcamal	
Sr. Edgar Velásquez Coronado	COCODE Caserío La Caballería	

Fuente: Dirección Municipal de Planificación

La organización y funcionamiento del COMUDE es permanente y realiza sus reuniones de acuerdo a lo que establece la Ley de los Consejos Desarrollo Urbano y Rural, las reuniones son participativas y concurridas según consta en el libro de actas que obra en poder del secretario municipal.

c. Presencia Institucional

La presencia de diferentes instituciones del sector público y privado con incidencia en el municipio, atendiendo la naturaleza de cada institución de prestar en el municipio un rol específico atendiendo a su ley orgánica o mandato por nombramiento.

Seguridad ciudadana

No están organizadas en juntas comunitarias de seguridad ciudadana, hasta el momento funcionan, a través de las alcaldías auxiliares y los mismos COCODES.

Policía Nacional Civil (PNC)

En la cabecera se encuentra funcionando una subestación de la Policía Nacional Civil, la cual se encarga de mantener el orden público, proteger la vida, seguridad y los bienes de las personas que habitan este municipio, así como también combatir la delincuencia común y organizada, tanto en la cabecera municipal, como las aldeas y caseríos, quienes recorren dichos lugares evitando hechos delictivos. De acuerdo al mapeo participativo se considera por parte de los comunitarios que el número de agentes es insuficiente ya que actualmente son 14, que reflejan que existe un policía por cada 824 habitantes. Cuentan con dos radio patrullas en buen estado para mantener el control y el orden en el municipio.

Juzgado de Paz

En la cabecera Municipal de San Lorenzo funciona el Juzgado de Paz, que pertenece al Organismo Judicial, su función es restaurar y mantener la armonía y la paz social a través de prestar a la sociedad una satisfactoria administración de la justicia fundamentada en los principios de imparcialidad, celeridad, sencillez, responsabilidad, eficiencia y economía, con el propósito de hacer realidad y alcanzar los valores de justicia, verdad y equidad.

Cuadro No. 42
Personal Que Labora En El Juzgado De Paz
San Lorenzo, San Marcos

Cargo	Nombre
Juez	Licda. Rosa Adilia Navarro de Miranda
Oficial I	Sr. Mynor Rodolfo de León Vasconcelos.
Oficial II	Sr. Mynor Alexander Fuentes Velásquez
Secretario	Sr. Luis Ángel Estrada Fuentes.
Comisario	Sr. Everardo Cifuentes.

FUENTE: Juzgado de Paz, San Lorenzo

Tribunal Supremo Electoral

Institución estatal, es la máxima autoridad en materia electoral en Guatemala, con independencia funcional pues no depende de otros organismos del Estado. En el municipio se lleva a cabo el trámite correspondiente al empadronamiento, que se realiza cuando los

jóvenes y señoritas alcanzan la mayoría de edad, se hace efectiva la ciudadanía y la persona queda inscrita en el padrón electoral del municipio, esto se hace efectivo al presentar el único documento de identificación: La cédula de vecindad.

Dentro de los objetivos que se persiguen están los de sensibilizar, orientar e informar a la población y contribuir en la formación de buenos ciudadanos y promover los derechos y deberes de los guatemaltecos, tales como:

- ❖ Respetar y defender la Constitución Política de la República de nuestro país.
- ❖ Inscribirse en el Registro de Ciudadanos.
- ❖ Elegir candidatos y ser electo.
- ❖ Ejercer el sufragio, que significa votar.
- ❖ Optar a cargos públicos.
- ❖ Velar por la libertad y efectividad del sufragio y la pureza del proceso electoral.
- ❖ Defender el principio de alternabilidad y no reelección en el ejercicio de la Presidencia y Vicepresidencia de la República.
- ❖ Desempeñar las funciones electorales para las que sean designados.

Ejecuta programas de educación cívica con jóvenes, mujeres y población en general, que buscan fortalecer la cultura democrática del municipio. Estas actividades son de carácter permanente.

Coordinación Técnica Administrativa de Educación

En la cabecera Municipal funciona la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, Sector Educativo 1229.1, que pertenece al Ministerio de Educación. Es coordinada por el Profesor de Enseñanza Media Amílcar Rocael Velásquez Orozco.

La cobertura de esta coordinación es toda la jurisdicción del municipio y dentro de sus objetivos pueden mencionarse:

- ❖ Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.
- ❖ Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.
- ❖ Investigar las causas de los problemas que afectan a la educación y proponer soluciones.

Dentro de los programas que desarrollar pueden mencionarse: Desayunos escolares, becas para la niñez del área rural, becas para la paz, juntas escolares, y profesionalización a docentes de los establecimientos educativos de este municipio. Esta institución desarrolla proyectos de atención integral a niños de 0 a 6 años (PAIN). Modalidades alternativas de educación como Centro de Aprestamiento Comunitario de Educación (CENACEPS), Tele secundaria y de entrega de textos escolares, mobiliario, material didáctico y útiles escolares.

Problemas que afronta

En la actualidad, la oficina de Coordinación Técnica Administrativa, afronta algunas dificultades, ya que por falta de presupuesto de funcionamiento que no considera el monto necesario para los siguientes renglones según lo manifestado por los actores sociales presentes en el taller de mapeo participativo

- a) Falta de útiles de oficina.
- b) Falta de una oficina, ambientes y servicios necesarios, como de un local con espacio suficiente para bodega de almacenamiento de los desayunos escolares.
- c) Falta de apoyo al trabajo técnico administrativo y a los procesos propios de educación por parte de las autoridades.
- d) Falta de repuestos y combustible para el mantenimiento de la motocicleta de esta institución para cumplir con el trabajo de supervisión y monitoreo de una mejor manera.

RENAP

En el municipio funciona el Registro Nacional de las Personas, que atiende todos los asuntos civiles relacionados a la identificación de las personas del municipio, en toda la dinámica de nacimientos, defunciones, documentos de identificación personal que suplen el funcionamiento de las cédulas de vecindad de los habitantes del municipio.

Centro de Atención Permanente

El centro de Atención Permanente atiende a pacientes del municipio y de sus alrededores, así como a vecinos del municipio de Comitancillo y del municipio de Río Blanco. Sus objetivos van dirigidos a fortalecer la modernización de las dependencias del Ministerio de Salud, mejorar las condiciones de salud de la población, especialmente el grupo materno infantil.

Los programas específicos que se desarrollan dentro del Plan Nacional de Salud para sustentar las políticas y enfrentar los problemas prioritarios de salud, son los siguientes:

1. Proporcionar al municipio los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.
2. Programa municipal de inmunizaciones.
3. Infecciones respiratorias agudas.
4. Atenciones a niños, niñas y adolescentes.
5. Atención a personas adultas y personas discapacitadas.
6. Atención a personas que presentan mordeduras de perros
7. Medicina popular tradicional.

Organizaciones No Gubernamentales

Centro Naturista

Esta organización es de carácter privado y pertenece a la parroquia del municipio, se dedica a brindar servicios de consulta externa y venta de medicina natural a costos muy bajos, en beneficio de aquellas personas de escasos recursos económicos que no tienen alternativa de acudir a una clínica particular o porque prefieren este tipo de medicina. En caso de que se presente una emergencia, cuentan con un vehículo donde pueden trasladar a un paciente al hospital general de la ciudad de San Marcos o al lugar donde se requiera.

Cuadro 43.
Personal que labora en el centro naturista
San Lorenzo, San Marcos

Nombre	Cargo que desempeña
Neli Lassen	Enfermera Neurópata
Susana Hernández	Bachiller en Ciencias y Letras
Berta Sandoval	Procesadora de medicina natural
Cecilia Rabanales	Responsable de la producción de fibra
Rubén González	Promotor de salud
Floridalma Alvarado	Responsable de las plantas.

FUENTE: Centro Naturista.

Por ser una organización que beneficia a las personas con atención de medicina alterna, su cobertura es muy grande. En la cabecera se atiende a un promedio de 45 a 50 pacientes por semana, con diferentes enfermedades como: desnutrición, parásitos, infecciones respiratorias, intestinales, de la piel, enfermedades virales, gastritis, artritis, reumatismo, problemas renales, problemas estomacales, etc.

Esta organización promueve la medicina alternativa para prevenir y auxiliar la salud de los habitantes, tanto del municipio de San Lorenzo, como también a vecinos de las comunidades cercanas a esta cabecera y de los municipios de Comitancillo, Río Blanco y San Pedro Sacatepéquez. Dentro de los programas presta los servicios de clínica y venta de medicina natural, con lo que se pretende fortalecer el enriquecimiento nutricional con el uso de las medicinas naturales, tanto para niños, como para las personas adultas.

Dentro de los proyectos específicos están:

1. Atender a los niños de forma integral.
2. Distribuir vitaminas y alimentos a niños desnutridos.

Dentro de los problemas que Afronta la organización están:

1. Falta de recursos naturales (plantas).
2. Falta de recursos económicos.
3. Poca colaboración de parte de los beneficiados.

Centro de Formación “Amparo Brandaris”

Este centro atiende a niños y jóvenes tanto del área urbana como rural, ofreciéndoles atención para la realización y desarrollo de las actividades de índole religiosa, social, cultural, educativa y de promoción humana.

Dentro de los programas, desarrolla los siguientes:

- ❖ Apadrinamiento.
- ❖ Proporciona becas a estudiantes de nivel medio y diversificado.
- ❖ Atención médica.
- ❖ Impartir clases de música como: Guitarra, marimba y teclado.
- ❖ Clases de refuerzo: Educación formal a grados de 3ro. a 6to. primaria y nivel básico.

Los problemas que este centro afronta son básicamente debido a: 1. el espacio limitado y 2. El deterioro del mobiliario.

Guardería Infantil “Fe y Esperanza”

Es una organización no gubernamental que trabaja para que los niños y adolescentes que son atendidos, sean reforzados en aspectos morales, espirituales, académicos, para lo cual a través de la institución A.M.G. Internacional quienes aportan recursos económicos para beneficiar a los niños con útiles escolares, ropa, calzado, tratamientos médicos y odontológicos, como también para mejorar su nutrición, y brindándoles cursos bíblicos para formar en los alumnos una conducta adecuada fortaleciendo su educación. Esta organización lleva a cabo los trabajos que le corresponden en las instalaciones anexas a la iglesia presbiteriana “Bethel”, ubicada en la aldea Corinto Zacualpa.

La institución trabaja actualmente con 81 niños y jóvenes y 79 niñas y señoritas de la misma comunidad y de lugares cercanos con el objetivo del apoyar a la niñez y juventud del municipio en la superación tanto académica como espiritual.

Programas:

- ❖ Apadrinamiento.
- ❖ Alimentación a los niños y jóvenes
- ❖ Instrucción bíblica.
- ❖ Apoyo a nivel académico
- ❖ Tratamiento médico y odontología
- ❖ Apoyo a los niños y jóvenes con ropa, útiles escolares y tratamiento médico

Proyectos:

- ❖ Mejorar el mobiliario.
- ❖ Pavimentación de la cancha de básquet bol.

Instituciones privadas

Agencia de correos (International Postal Services Ltd.)

Esta institución pertenece a la iniciativa privada, brinda sus servicios de recepción y envío de correspondencia a nivel nacional e internacional.

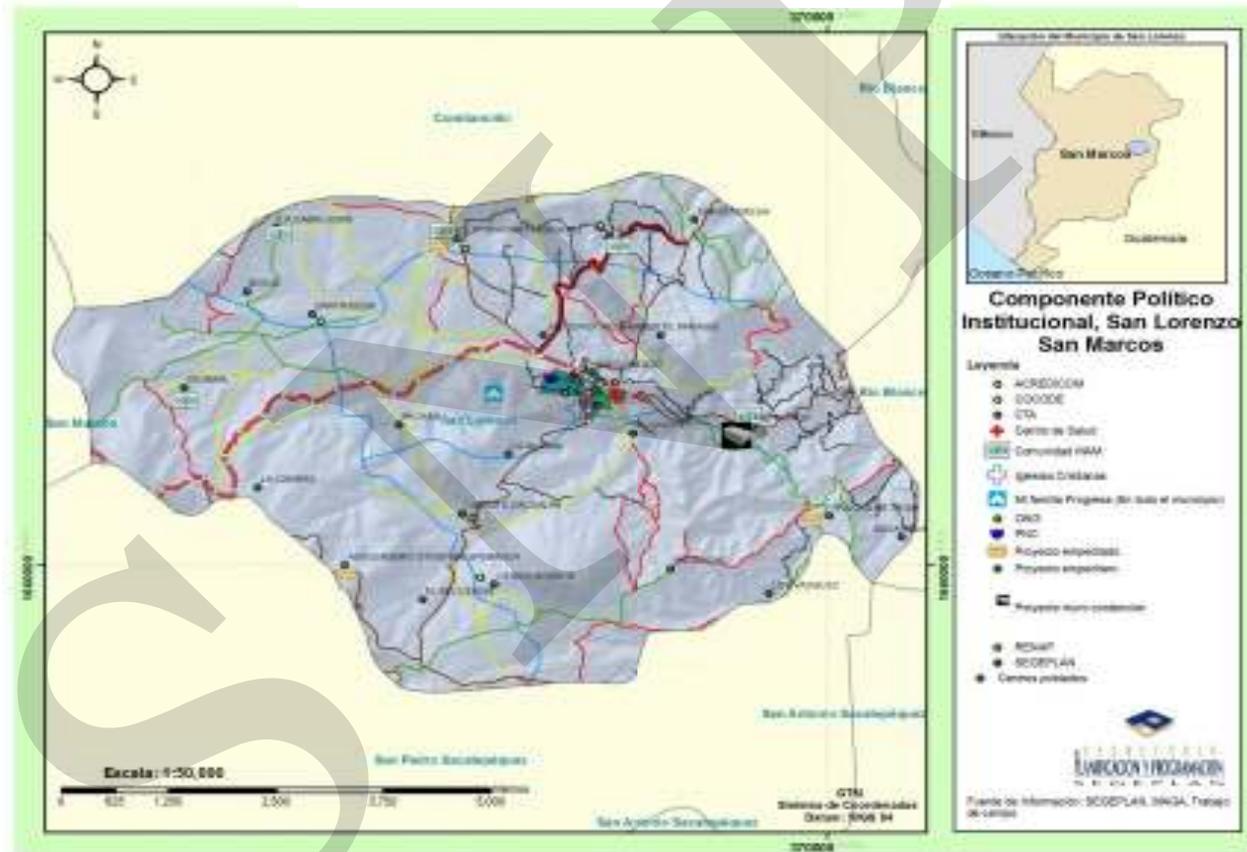
Programas:

En forma bimensual se imparten capacitaciones en la cabecera departamental donde participan los empleados del área de San Marcos, organizadas por INTECAP.

d. Análisis dimensión político-institucional

La sola presencia de diferentes instituciones del sector público y privada se toman por parte de los actores sociales como fortalezas, el solo hecho de hacer presencia en el municipio le asigna ese carácter, sin embargo cuando se analiza el funcionamiento de las instituciones siempre se hace sentir la escasez de recursos ante la dimensión de los problemas que cada institución tendría que cubrir, el funcionamiento de las instituciones es per se y de acuerdo a las disponibilidades que tengan para funcionar, cuando las limitaciones presupuestarias afectan el funcionamiento los servicios merman, creciendo el descontento de la población. De esa cuenta se hace necesario generar la cultura de la cooperación interinstitucional para con el gobierno local para que cada uno en lo que corresponda pueda encontrar las condiciones de una sinergia que contribuya a ejercer mejor incidencia en las actividades del municipio.

Mapa No. 6
Esquema dimensión político institucional
San Lorenzo, San Marcos



6.5 Análisis Interdimensional

El Municipio de San Lorenzo, en el Departamento de San Marcos, manifiesta características propias de un pueblo subdesarrollado, dados los comportamientos de variables como la población que tiene una tasa de natalidad cercana a un 3 por ciento, el crecimiento de la población genera presión sobre la infraestructura necesaria en Educación, Salud, Carreteras, uso de los recursos naturales, mayor asignación de recursos para el funcionamiento de las instituciones y los servicios que se prestan por parte del Estado y el Gobierno Local.

En ese contexto es importante resaltar la estructura de la población donde los grupos etáreos jóvenes son significativos, constituyendo un potencial humano, que para aprovecharse surge la necesidad de repensar la actividad educativa y económica de los habitantes por establecer condiciones sociales, económicas y políticas idóneas para promover el desarrollo de manera sistemática.

La participación de las comunidades en contar con personas con capacitación para atender mujeres en estado de gestación es interesante, pero ello lo que evidencia es la escasa presencia del Estado y sus diferentes instituciones, en la salud, la seguridad ciudadana y la adecuada y suficiente asignación de recursos para mejorar la prestación de servicios. En Relación a la cobertura de Servicios Educativos es importante la cobertura que se realiza en la actualidad por medio de promover la Educación Gratuita y los programas de Cohesión Social.

Las condiciones físicas sobre las que se erige el municipio atienden el nivel de Ingresos de la mayor parte de los habitantes, dadas las condiciones de vivienda, donde la calidad de la construcción en su mayoría es de teja de lámina, piso de tierra, paredes de adobe en la mayor parte del área rural. En la cabecera municipal las condiciones físicas son mejores, casas de terraza, pisos de cerámica y granito, consecuencia de remesas familiares y que los pobladores representan la mayor parte del recurso humano que se emplea con algunos sectores institucionales públicos. Dadas las condiciones de la topografía del municipio las condiciones en las que se han construido las viviendas tienen un alto nivel de vulnerabilidad al estar construidas a la orilla de micro cuencas y caminos. La mayor parte de las viviendas tienen servicio de energía eléctrica, letrinas, agua entubada y telefonía celular.

La dimensión ambiental manifiesta las tendencias propias del crecimiento desordenado, caracterizado por el avance la frontera agrícola, el crecimiento de los centros poblados sin criterios de ordenamiento territorial, un incremento en el uso intensivo del suelo, la tala como consecuencia del uso de leña para el cocimiento de alimentos en el área rural. El incremento en la contaminación de desechos sólidos sin que hasta el momento no se tenga una planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales.

La actividad económica del municipio responde a las características de una economía primaria y de subsistencia, donde el predominio de las actividades agrícolas es significativo, ocupa a la mayor parte de la población económicamente activa, la actividad industrial no se visualiza en las actuales circunstancias y el sector vinculado al sector terciario, predomina en algunas actividades relacionadas al comercio al menor, transporte y pocos servicios profesionales.

Hay un potencial turístico que para explotarse habría que vincularlo a otros municipios como Comitancillo y Tajumulco para crear un corredor ecoturístico del altiplano marquense que puede mejorar las condiciones del municipio. Otro factor que puede en el corto plazo acelerar las condiciones ecoturísticas es el tramo carretero que de Aldea Santa Irene, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, conduce al Municipio en estudio, acelerando el flujo vehicular y por lo tanto la visita de turistas nacionales y con el tiempo extranjeros.

La producción de hortalizas puede constituirse en el motor económico de corto plazo, donde la participación de los grupos de mujeres será fundamental, habrá la necesidad de fortalecer los aspectos organizativos para el funcionamiento, la producción y la comercialización, hasta el momento los grupos de productores funcionan de manera empírica, no se alcanzado un nivel empresarial propiamente dicho, en términos generales la actividad económica es incipiente y agrícola.

El funcionamiento de las Instituciones Públicas con presencia en el municipio, representan la presencia del Estado Guatemalteco a nivel local, la sola presencia se concibe como una fortaleza para los habitantes, pero la necesidad de que institucionalmente funcionen de mejor manera es un vox populi, dados los escasos recursos asignados para el funcionamiento. La necesidad de articular las instituciones públicas y privadas con presencia en el municipio es prioritaria, la formulación de políticas públicas locales, para el aprovechamiento del Recurso Institucional también se evidencia en el territorio del municipio.

Esquema No. 1
 Modelo de desarrollo territorial actual –MDTA–
 San Lorenzo, San Marcos



VI. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

Tomando como base el contexto del Diagnóstico, donde se analiza individualmente cada dimensión (social, ambiental, económica y político-institucional) nos permite realizar un análisis interdimensional que explica y presenta la dinámicas actuales que inciden en el desarrollo del municipio de San Lorenzo, se formula el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, el cual describe y proyecta a corto, mediano y largo plazo las condiciones deseables del territorio, como consecuencia de implementar el Plan de Desarrollo Municipal.

La elaboración de la propuesta de Planificación de Desarrollo Municipal de manera participativa con diferentes actores -(COCODES, instituciones gubernamentales, ONG's y sector privado) requirió la realización de talleres participativos y reuniones periódicas con personal de la DMP, Instituciones del sector publico en el municipio, Comisión de Seguimiento y COMUDE.

6.1 Visión

Visión es una imagen del futuro, no probable sino posible, que deseamos de forma realista y atractiva. Vivir el futuro en presente. "Cómo seremos cuando lleguemos allí"

San Lorenzo en el año 2025 es un municipio democrático, plural, multiétnico que fomenta la interculturalidad y la equidad de género donde la mayoría de sus habitantes disfruten un alto nivel de bienestar económico y social en consonancia con su cultura y respeto por los recursos naturales, el fin primordial del municipio es la calidad de vida de sus habitantes.

7.2 Modelo de desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

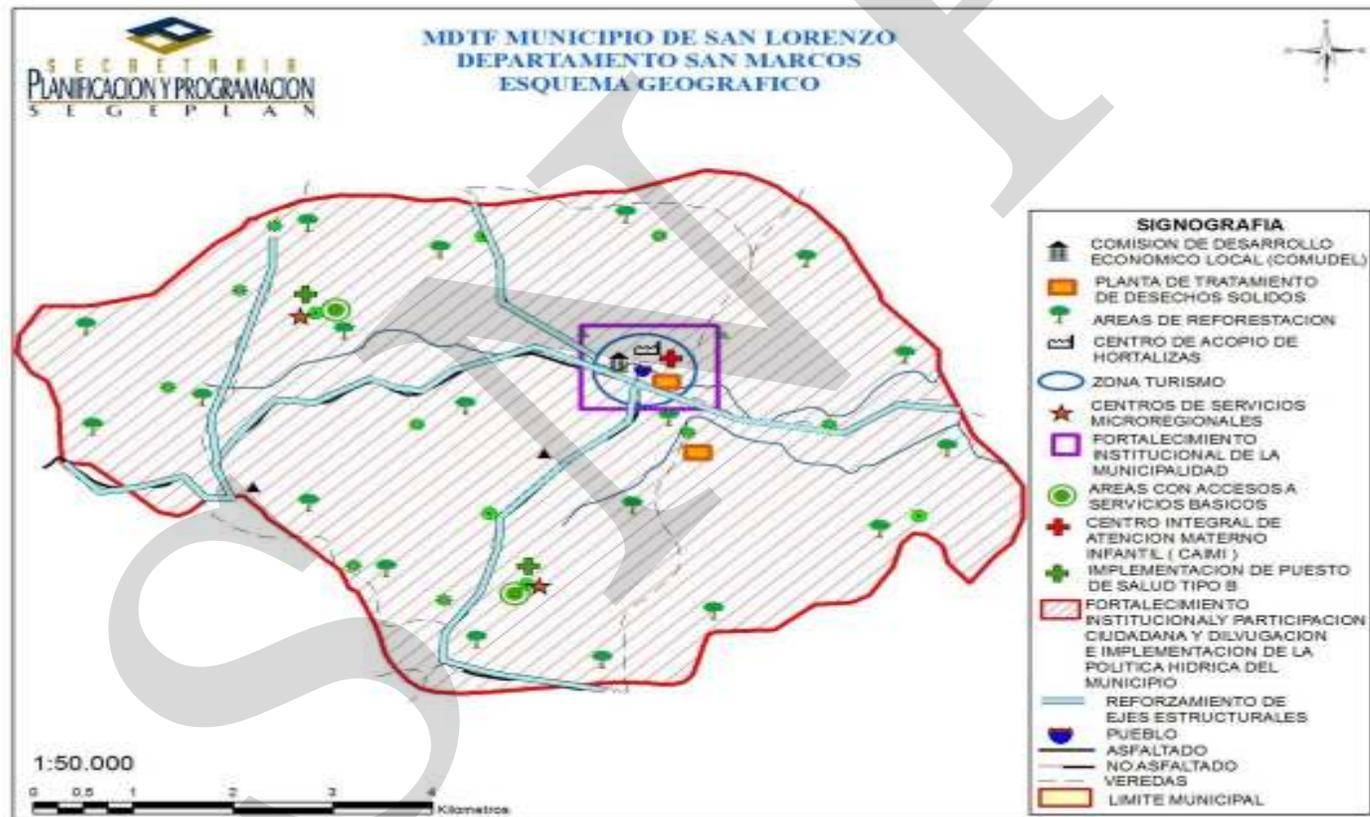
El municipio de San Lorenzo al año 2025 se caracteriza por tener una población con condiciones de vida que satisfacen las necesidades básicas, fisiológicas, culturales, económicas y sociales. Gozándose una relación amigable con el entorno ecológico que sinergiza en forma positiva sus potencialidades económicas y vitales de subsistencia. Lo que ha propiciado un uso sostenible de los recursos naturales, y ha reducido la presentación de eventos que puedan ocasionar daños a la población del territorio municipal y a su base productiva; limitando así las áreas de cultivo y el crecimiento urbano, lo que propicia un mejor uso de los recursos naturales.

Se han reafirmado los valores sociales y culturales, reforzando sus prácticas y recobrando las que habían abandonado. Esto ha permitido el fortalecimiento de su identidad y la creación de oportunidades económicas para su población. Además sigue reforzando la participación ciudadana a través de los consejos de desarrollo de segundo nivel y el involucramiento decidido de las mujeres en los procesos de desarrollo de las comunidades y del poder local.

Se ha aprovechado la existencia de una población joven, capacitándoseles y preparándolos en actividades productivas empresariales y se han mejorado los niveles educativos en general, lo que ha implicado una incursión de este sector de forma importante en el sistema productivo del municipio. La población ha asumido con responsabilidad la resolución de sus conflictos limítrofes, llegándose a tener soluciones pacíficas en la definición de sus límites territoriales; lo que ha dado como resultado una relación amistosa con las poblaciones vecinas, además está organizada y capacitada en preparación y atención a desastres.

SINER

Esquema No. 2
Modelo de desarrollo territorial futuro. MDTF
San Lorenzo, San Marcos



7.3. Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Lorenzo, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

El eje de desarrollo, cumple una función articuladora entre el MDTA y el MDTF, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-sectorial (inter-dimensional) que por lo general, las problemáticas tienen una relación causa efecto en el territorio.

Problemáticas

1. Precarias condiciones sociales para el Desarrollo Humano: en el área de educación, alto grado de analfabetismo (20.88%) limitada capacidad de los centros educativos en los niveles de pre primaria y primaria, existe hacinamiento de estudiantes, infraestructura y mobiliario deteriorado, no se aplica con normalidad el currículo nacional base que privilegia la educación bilingüe. En salud: se presta el servicio limitado en recurso humano y a este acude toda la población del municipio, solo se cubren primeros auxilios, los casos graves se remiten al hospital nacional de San Marcos, mortalidad infantil por enfermedades gastrointestinales y resfrío común. En el área de seguridad alimentaria y nutricional, Existen 11 comunidades del municipio con alto riesgo a INSAN Aldea Santa Rosa, Caserío Asoleadero Nueva Esperanza, Sector Bolol, Cantón Liberia, Aldea Corinto Zacualpa, Sector El Paraíso, Caserío La Ciénaga, Sector La Cumbre, Caserío Paconché, Caserío Rio Hondo, Cantón Nuevo Mexico, El Porvenir Talquichó. Para el área de servicios básicos, la cobertura de agua entubada no tiene un sistema de cloración o de potabilización y existen comunidades con problemas de cobertura total del servicio y las aguas residuales no son tratadas y se vierten a los ríos locales. La ubicación de las viviendas se encuentran asentadas sobre terrenos con declives y alto grado de vulnerabilidad.
2. Seguridad ciudadana: se cuenta poco recurso humano en la subestación de la policía nacional civil y poca capacidad logística para cubrir todo el territorio del municipio condiciones que pueden ser caldo de cultivo para la delincuencia común y organizada. La Organización comunitaria en temas relacionados a la gestión de riesgo y reducción de desastres no está articulada aumentando el riesgo del municipio ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos y otros relacionados. Así también la necesidad de articular de manera más integrada el funcionamiento del COMUDE con una instancia comunitaria que contribuye al desarrollo del municipio, en la actualidad el papel de los actores necesita apoyo y formación para su pleno funcionamiento. El funcionamiento de las instituciones públicas con presencia en el municipio obedece a los planes operativos sectoriales que no permiten fusionar criterios interinstitucionales que focalicen y hagan más eficiente su función pública.

3. Escaso desarrollo y crecimiento económico: en el municipio el 82.90% de la fuerza de trabajo no está calificada, no existen fuentes de empleo lo que genera migración de la fuerza de trabajo hacia los centros poblados con mayor dinámica del departamento de San Marcos y Quetzaltenango. La mayoría de migrantes finca sus esperanzas en los Estados Unidos de Norteamérica, la mayoría de la PEA del municipio está vinculada a la actividad agrícola de subsistencia, lo que limita las posibilidades económicas para lograr un crecimiento económico y desarrollo humano, no existe facilidad de locomoción a ciertas micro- regiones y lugares específicos por las malas condiciones de los caminos rurales, se evidencia también escaso desarrollo artesanal e industrial, hay una alta proliferación de economía informal como manifestación espontánea de la falta de condiciones para la satisfacción de las necesidades más prioritarias de las familias.
4. Degradación de los recursos naturales: existen perturbaciones a los ecosistemas locales por sobre uso del suelo que cubre aproximadamente 32.80% del territorio, por avance de la frontera agrícola, por el mal manejo del recurso hídrico y forestal, también por la contaminación por residuos sólidos y aguas residuales que se generan, y también porque se han creado zonas susceptibles a desastre debido a actividades antropogénicas, la acumulación de estas actividades ha permitido la degradación de los recursos naturales del municipio.

Potencialidades.

1. Capital humano en el municipio: Jóvenes con acceso a estudios universitarios en centros de educación superior de San Marcos y Quetzaltenango, existe personal calificado para procesos de enseñanza aprendizaje, hasta el año 2,006 hubo un avance educativo en la matrícula de 88.8% [en un período de 4 años (2002-2006)], existen normativas en el municipio para aplicar el currículo nacional base que impulsa la educación bilingüe; para el área de salud, hay utilización de medicina alternativa (homeopática), hay personal para atender puestos y unidades mínimas de salud como también en apoyo a la salud comunitaria y partos a través de comadronas. Además aproximadamente el 65.13% de la población está comprendida entre edades de 0 a 24 años, por lo que es una población eminentemente joven.
2. Producción agrícola, pecuaria forestal y artesanal: existen suelos para el cultivo agroforestal que ocupan el 67.03% aproximadamente y útil para la producción de alimentos, los cultivos con mayores rendimientos son: papa, maíz blanco y amarillo, trigo en granza, frijol negro, en frutales: manzana, durazno, melocotón y aguacate, estos frutales deciduos tienen demanda en lo departamental y pueden constituirse en el motor económico principal del municipio. Para lo pecuario hay producción de aves de traspatio y ganado ovino.
3. Recursos naturales manejados: el 27.46% del territorio tiene un uso adecuado respecto a la vocación del suelo, existe cobertura de bosque con especies de latifoliadas, coníferas y bosque mixto que cubre un 27.47% del territorio, hay considerables extensiones de

tierras improductivas y ociosas, que pueden ser utilizadas para el manejo forestal o ampliar la diversidad productiva agrícola bajo criterios de sistemas agroforestales. Están también los lugares potenciales para propiciar actividades turísticas en los astilleros municipales y privados, lugares con historia nacional y turística como la cuna del reformador de Guatemala.

1. **Eje: Desarrollo humano con equidad de Género y Pertinencia Cultural:** con la implementación del eje, se mejoraran las condiciones de acceso, cobertura y calidad de los servicios de las áreas de salud, que se traducirá en mejor infraestructura dotada de recurso humano y con capacidad de abastecer con medicamentos a las unidades mínimas de salud del municipio; en educación se focalizará en la calidad implementando tecnología con enfoque de pertinencia cultural, se construirá infraestructura para educación a nivel diversificado. Con la implementación de estas acciones la población del futuro reducirá los índices de morbilidad y mortalidad, tendrá un mejor nivel académico, cultural y seguridad alimentaria y nutricional, mejorará sus condiciones de vida en relación armónica con su entorno social, económico y ambiental.
2. **Eje: Desarrollo Económico Local:** con el desarrollo del eje, habrá fomento y diversificación de la producción agrícola, pecuaria y de agroindustria de frutales deciduos, La organización de los productores en una comisión de desarrollo económico local será el espacio para apoyar las iniciativas locales para el desarrollo empresarial de las Mipymes del municipio. La Municipalidad gestionará y asignará recursos financieros para la construcción de infraestructura productiva para los productores organizados del municipio, la asistencia técnica en prácticas agrícolas, de manufactura y empresariales serán parte del accionar de las sectores económicos del municipio, como consecuencia mejorará el ingreso de las familias y las condiciones y capacidades locales constituirán un factor para evitar la migración que contribuye a la desintegración de las familias.
3. **Eje: Manejo sostenible de los recursos naturales:** al desarrollarse el eje, las poblaciones futuras tendrán la oportunidad de beneficiarse de la producción forestal, habrán mejores sistemas de saneamiento local y, los habitantes estarán adaptándose al cambio climático producto de las actividades antropogénicas. Con la implementación de estas acciones se practicarán actividades económicamente viables, socialmente aceptables y ambientalmente seguras.
4. **Eje: Fortalecimiento del poder local e infraestructura física:** Con este eje de desarrollo, se promocionará el ordenamiento del territorio, se institucionalizarán los procesos administrativos dándole certeza jurídica a los vecinos en todos los trámites que son competencia de la municipalidad y los órganos de poder local bajo su jurisdicción. Se brindará seguridad al vecino, fomentará la justicia y la participación ciudadana, que participará de manera constante en la construcción del desarrollo. La gobernabilidad genera el marco para la convivencia y el espacio para fortalecer la democracia basada en el poder local.

7.4. MATRIZ DE PLANIFICACION

Matriz No. 3.

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad de género y pertinencia cultural San Lorenzo, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Contribuir a la universalización y calidad de los servicios básicos indispensables, con respeto a la cultura local y a los recursos naturales				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
1.1.1. Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población del municipio, a través de la cobertura de servicios básicos de salud integral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducir la tasa de mortalidad infantil menor a 1 año a 11% al año 2015 ✓ Reducir la tasa de mortalidad materna al 20% al año 2015 ✓ Reducir al 10% la tasa de natalidad entre adolescentes al 2015 	Programa de atención en salud	✓ Construcción de cinco edificios para centro de salud	✓ La Ciénega, Pancho de León, Río Hondo, Nueva Esperanza e Ixcamal
			✓ Proyecto de salud preventiva	✓ Cabecera municipal
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción de uso de medicina alternativa comunitaria ✓ Capacitar personal voluntario en salud preventiva a nivel comunitario y controlar a los curanderos naturistas que existen en el municipio 	✓ 16 comunidades rurales del municipio
1.1.2. Coordinar y apoyar acciones administrativas que brinden a la población el acceso a educación y deporte.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el 2015 se cuenta con carreras técnicas con enfoque industrial, agropecuario y recursos naturales ✓ Relación homogénea entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y diversificada ✓ Tasa de terminación del nivel primario 90% al 2015 	Programa de atención integral a la educación	✓ Dotación de pintura para mantenimiento de edificios escolares	✓ Cabecera municipal
			✓ Ampliar el presupuesto a los institutos de telesecundaria	✓ Caserío la Ciénega, Sector II El Porvenir Talquichó
			✓ Programa de alfabetización técnica	✓ Cabecera municipal
			✓ Implementación del nuevo currículum nacional base en todos los niveles	✓ Cobertura municipal
1.1.3. Ampliar la cobertura de agua entubada a través	✓ Para el año 2018, se ha aumentado un	Agua para consumo humano	✓ Estudio para identificación de problemática de	✓ Zonas de Recarga Hídrica

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Contribuir a la universalización y calidad de los servicios básicos indispensables, con respeto a la cultura local y a los recursos naturales				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
de construcción y rehabilitación de sistemas con administración, operación y mantenimiento	15% el servicio de agua entubada a la población del municipio y utilizan sistemas de cloración		cobertura de agua para consumo humano en el municipio ✓ Implementar consejos de micro cuenca en el municipio ✓ Implementación de proyecto de pago por servicios ambientales por uso de agua dirigido a comités de riego y agua existentes en el municipio ✓ Realización de campañas de reforestación anual con especies latifoliadas (árboles de hoja ancha) en zonas de recarga hídrica y fuentes de agua	✓ Cabecera Municipal, COMUDE ✓ COMUDE ✓ Zonas de recarga hídrica municipal
1.1.4. Fortalecer la identidad cultural y los espacios de recreación como apoyo a la formación de valores en los habitantes del municipio.	✓ Existe acuerdo municipal que promueva el deporte y la cultura en el municipio ✓ Existe al 2015 infraestructura que permite la recreación familiar	Programa de cultura y recreación	✓ Conformación de un grupo folklórico de la cultura local ✓ Apoyo a los diferentes equipos deportivos a nivel municipal con trofeos e implementos deportivos	✓ Cabecera municipal
			✓ Apoyo mínimo a iglesias a nivel municipal	✓ Cobertura municipal

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo económico local
San Lorenzo, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Promover la mejora de los niveles de productividad y comercialización de la población en los sectores: primario, secundario y terciario mediante procesos de desarrollo económico local.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
2.1.1. Impulsar el desarrollo económico, sobre la base de la organización, tecnificación, diversificación y comercialización de productos agrícolas del municipio	✓ En el año 2018 un 75% de los productores aplican buenas prácticas agrícolas amigables con el ambiente ✓ En el año 2020 existen 2 centros de acopio para productos hortícolas	Fomento a la producción agrícola	✓ Formación de una cooperativa de productores de frutas y hortalizas	✓ Cabecera municipal
			✓ Formación técnica y empresarial a través de capacitación, formación, asistencia financiera, utilización de agroquímicos y abonos orgánicos	✓ Grupos de productores focalizados en Santa Rosa y Cerro grande
			✓ Diseño, construcción y operación de proyectos de mini riego para producción de hortalizas.	✓ Rio Hondo, Nuevo México, El Porenir Talquichó, Santa Rosa, y cabecera municipal
			✓ Producción, tecnificación y comercialización frutícola	✓ Cabecera municipal
			✓ Producción. tecnificación, diversificación y comercialización de hortalizas (papa zanahoria, remolacha, rábano, lechuga, coliflor, brócoli, col de Bruselas)	✓ Santa Rosa
			✓ Mejoramiento y construcción de mesas de cemento para ventas en mercado municipal	✓ Mercado municipal San Lorenzo
2.1.2. Coordinar la organización,	✓ Aumento en 75% de la	Fortalecimiento a la producción	✓ Remodelación de rastro municipal	✓ Cabecera municipal San

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Promover la mejora de los niveles de productividad y comercialización de la población en los sectores: primario, secundario y terciario mediante procesos de desarrollo económico local.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
producción, tecnificación y comercialización de productos pecuarios del municipio	producción pecuaria por estabulación al año 2018 ✓ Se ha implementado infraestructura para estabulación a nivel micro-regional al año 2020	pecuaria		Lorenzo
			✓ Organización (a través de cooperativa) y legalización empresarial comunitaria	✓ San Lorenzo
			✓ Creación y funcionamiento de granjas comunitarias familiares y mancomunadas bajo criterios de estabulación o semi-estabulación (producción de cerdos, ovejas, aves de traspatio, etc.) ✓ Mejoramiento de las condiciones físicas pecuarias (manejo adecuado de animales, construcciones pecuarias y producción de alimentos para animales)	✓ 16 comunidades con alto riesgo INSAN
			✓ Comercialización de productos pecuarios (realizar estudios de mercado, cadenas comerciales y ferias pecuarias micro regionales)	✓ Cabecera municipal San Lorenzo

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3. Manejo sostenible de los recursos naturales
San Lorenzo, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
3.1.1. Establecer sistemas de producción agroforestal que generen condiciones para protección y preservación del ambiente	✓ Aumentar al año 2020 en un 25% la proporción de la superficie de tierras cubiertas por bosques	Producción agroforestal	✓ Siembra de 30 mil árboles forestales en fuentes de floración de agua	✓ Zonas de recarga hídrica del municipio
3.1.2. Reducir la contaminación ambiental por generación de residuos sólidos, uso de agua y disposición de excretas	✓ Para el 2017 el 75% de la población utiliza servicios de saneamiento mejorados	Reducción de la contaminación ambiental	✓ Compra de predio de terreno de 2,205 m ² para construcción de centro de acopio y reciclaje de residuos sólidos ✓ Contratación de personal y acarreo de residuos sólidos ✓ Compra de vehículo par acarreo de residuos sólidos con capacidad de toneladas ✓ Proyecto de sensibilización para manejo de residuos sólidos a nivel municipal	✓ Cabecera municipal
3.1.3. Fortalecer la organización municipal y local para minimizar el riesgo en las comunidades densamente pobladas del	✓ Organizaciones e instituciones propician programas y proyectos que brindan seguridad a la población en el año 2013 ✓ Para el año 2013 la comisión municipal para la reducción de	Programa de reducción de riesgos a desastres	✓ Construcción muro de contención, calle crucero santa teresa ✓ Construcción de plan municipal de emergencia y 10 planes comunitarios de emergencia	✓ La Ciénaga, Santa Teresa ✓ Cabecera municipal y comunidades con mayor nivel de riesgo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
municipio	riesgos tiene identificado y mapeado las zonas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo a desastre ✓ En el año 2014 el 15% del presupuesto municipal se invierten en programas, proyectos y acciones para acciones de mitigación		✓ Conformación y fortalecimiento a la COMRED y COLRED's del municipio ✓ Creación de SIG para identificación y mapeo de amenazas y vulnerabilidades	✓ Cabecera municipal y comunidades ✓ Cabecera municipal

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4. Fortalecimiento del poder local e infraestructura física
San Lorenzo, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Desarrollar programas de fortalecimiento de las dependencias municipales y la construcción de infraestructura física pertinente que facilite espacios de movilidad y desarrollo intra e inter municipal				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
4.1.1. Mejorar los sistemas de comunicación vial y eléctrica para facilitar procesos de comercialización de los productores del municipio.	✓ Para el año 2015 se estima mejorar en 40% el acceso y mejoramiento de los caminos rurales del municipio.	Apertura, construcción y mejoramiento de red vial	✓ Mejoramiento camino rural con empedrado sector los barrios (La Ciénaga), de sector I a la Colindancia	✓ La Ciénaga, Talquicho ✓
			✓ Construcción de puente, sector en la Joya	✓ La Ciénaga ✓
			✓ Mejoramiento de empedrado con carrileras de pavimento y bordillos de concreto, en sector II	✓ Talquicho
			✓ mejoramiento camino rural con empedrado sector la joya hacia nuevo México, hacia Ixcamal	✓ La Ciénaga, cantón México, Santa Rosa
			✓ Mejoramiento camino vecinal con empedrado sector I y sector III, en sector Los Orozco y que conduce a iglesia católica (La Caballería), hacia San Lorenzo, del centro de Corinto a Paconché, centro de Pancho de León, centro Paconché, de Rio Hondo a los Cimientos	✓ Talquichó, La Caballería, Santa Rosa, Corinto, Pancho de León, Paconché, Río Hondo
			✓ Mejoramiento de calle con pavimento en una comunidad, de la calle del cementerio San Lorenzo	✓ La Caballería, San Lorenzo
✓ Mejoramiento de camino rural con empedrado y bordillos de concreto sector Los Pablo, sector El Portón, del puente Pancho León a San Lorenzo, del puente hacia iglesia católica (Paconché)	✓ Santa Rosa, Pancho de León, Paconché			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Desarrollar programas de fortalecimiento de las dependencias municipalidades y la construcción de infraestructura física pertinente que facilite espacios de movilidad y desarrollo intra e inter municipal				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación y empedrado calle sector Los Cifuentes al asfalto ✓ Mejoramiento calle principal Nueva Esperanza hacia el asfalto, calle principal sector El Cerro 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Santa Rosa ✓ Nueva Esperanza, Cerro Grande
4.1.2. Promover el fortalecimiento institucional de la municipalidad, para la prestación de servicios públicos de calidad.	✓ La municipalidad, para el año 2014 ha implementado un manual de funciones y procedimientos	Fortalecimiento a la institucionalidad de la municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación de las comisiones de la corporación municipal de acuerdo al código municipal y leyes relacionadas. ✓ Capacitación del Recurso Humano de la municipalidad en calidad total y atención al ciudadano. ✓ Diagnóstico para la implementación de una reforma en el Plan de Tasas, Arbitrios y contribuciones del municipio. ✓ Factibilidad para la implementación del juzgado de Asuntos Municipales del municipio 	✓ Corporación municipal
4.1.3. Implementar acciones orientadas al fortalecimiento del poder local, para la institucionalización de los procesos administrativos.	✓ Para el año 2015 hay igualdad en la participación de hombres y mujeres	Poder Local e Institucionalidad	✓ Capacitación de líderes y lideresas para la construcción de ciudadanía efectiva.	✓ Cabecera municipal
			✓ Organización y sistematización de experiencias comunitarias de hombres, mujeres, jóvenes y niñ@s en la gestión de proyectos.	✓ Alcaldes auxiliares

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Desarrollar programas de fortalecimiento de las dependencias municipalidades y la construcción de infraestructura física pertinente que facilite espacios de movilidad y desarrollo intra e inter municipal				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización y fortalecimiento del COMUDE, Cocodes, COMRED y COLRED ✓ Fomento de los procesos de auditoría social mediante la capacitación de los COCODES 	✓ COMUDE

VII. BIBLIOGRAFIA

- Instituto Nacional de Estadística (INE) 2,002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. Guatemala, 275 p.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) 2,006. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala año 2,003. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala 214 p.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Dirección del Área de Salud San Marcos. 2,006. Análisis de Situación de Salud para Presentación de Proyectos. Distrito de Salud San Lorenzo. Guatemala, Mimeo. 18 p.
- Ministerio de Educación SESAN (2009). Tercer censo nacional de talla en escolares de Primer grado de Educación primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala. Guatemala 4 al 8 d agosto de 2008. Resumen ejecutivo Informe final. Guatemala. Mimeo. Febrero. Pp: 30
- Oficina Municipal de Planificación (OMP) de San Lorenzo (2,008). Diagnóstico del Municipio de San Lorenzo. Guatemala, Mimeo. 102 p.
- Proyecto DIALOGO. USAID. 2009. FICHA MUNICIPAL 2009
- SEGEPLAN (2010a) Mapeo Participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller, Guatemala, Mimeo. Octubre. Pp: 10
- SEGEPLAN (2010b) Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp: 10
- SEGEPLAN (2010c) Gestión de Riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 11
- SEGEPLAN (2010d) Análisis FODA en el municipio. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp:11
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2,006. Guía de Facilitación de la Planificación Estratégica Territorial (PET) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial SINPET & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. 84 P.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. 2,005. Sistema de usuarios de Información Territorial, municipios del departamento de San Marcos. Dirección de Políticas Regionales y Departamentales. Sistema Nacional de Planificación estratégica Territorial. Guatemala
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. 2,006. Propuesta de Gasto Público para Elevar la Competitividad de San Marcos. Guatemala. 120 p.
- Sistema de Naciones Unidas. 2008. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque sobre Derechos Humanos. Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. 250 p.

- USAID. (2009). Guía para la inversión departamental y municipal en salud. Orienta a los tomadores de decisiones dónde colocar las inversiones en salud, que acciones priorizar, por dónde empezar. Diálogo para la inversión social en Guatemala. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 50
- USAID Diálogo para la Inversión social en Guatemala-Ministerio de educación Guatemala (2008). Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006. Guatemala. Mimeo. Diciembre. Pp: 82

SNRP

VIII. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y *afectados* por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Decisión político-administrativa: Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desequilibrio ecológico: Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de *desarrollo endógeno* de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo urbano Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecosistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

FODA: FODA = Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

Gestión: Administración.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento

central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo: Concepto de la planificación estratégica que señala una *idea preliminar* relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Metodología: Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

Montañas altas volcánicas de occidente: Morfografía: La unidad está formada por una topografía accidentada propias de las coladas de lava, de forma escarpada (pendientes mayores al 50%), con alturas superiores a los 3,000 msnm, correspondiendo a algunos cerros a antiguos conos volcánicos que se extendieron de Oeste a Este en el país, siendo esto evidente por la forma cónica. El patrón de drenaje es dendrítico, siendo los espacios inter fluviales angostos. Se presenta una divisoria de aguas central con dirección de Este a Oeste. Tipo de roca: Las principales rocas son tipo andesítico-basáltico y basaltos. En algunos lugares, la cubierta superior es ceniza, pero en su mayor parte hay lava y lapilli. Morfogénesis: El origen y forma de esta unidad se debe a la actividad volcánica del Terciario superior (Mioceno-Plioceno). La erosión casi no ha tenido que ver con el modelado de la forma. Morfocronología: La edad considerada para esta unidad es del Terciario superior (Plioceno).

Niveles de planificación: Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural: Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área. Existe una vasta bibliografía que refleja la rica

conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planicies onduladas: Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros. El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas piroclásticas, de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez. Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras que los depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario. Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación integral del territorio: Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

Planificación regional: Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador "marco" o "estratégico" y – al contrario de la planificación sectorial - ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel sub-nacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Riesgo intrínseco: Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Serie de suelos Camanchá: Los suelos Camanchá son profundos bien drenados desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar cementada o suelta, en un clima frío, de húmedo seco.

Ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud en la parte oeste de la altiplanicie central de Guatemala. Se asocian con los suelos Totonicapán, pero se distinguen de estos porque son más profundos y tienen un subsuelo definitivamente más café. También están asociados con los suelos Sinachè, Quichè y Patzite, pero yacen a mayor altura que éstos y tienen suelos superficiales más profundos y más oscuros. La vegetación natural consiste de encinos, esparcidos por el área, bosques ralos o densos de pinos, y de un matorral llamado comúnmente pajón. Perfil del suelo: franco. El suelos superficial a una profundidad alrededor de 50 centímetros, es franco café muy oscuro que en la mayoría de los lugares esta suelto y llenos de materia vegetal parcialmente descompuesta. La reacción es ligeramente ácida, con pH de 6 a 6.5 El subsuelo, a una profundidad de alrededor 75 centímetros, es franco arcilloso o arcilla friable, café a café muy oscuro. La estructura es cúbica y la reacción es ligeramente ácida, pH de 6 a 6.5. Usos y recomendaciones: los suelos Camanchá son usados principalmente para la producción de trigo, maíz y para pastoreo de ovejas. Estos suelos son muy absorbentes y si el suelo se mantiene abierto se drena el exceso de agua, el peligro de erosión es poco. Topografía y geología: los suelos Camanchá se han desarrollado sobre planicies de suave a fuertemente onduladas a elevaciones mayores de 2300 metros sobre el nivel del mar, la mayoría de las pendientes tienen entre el 56 al 12 por ciento de inclinación , pero en algunos lugares, existen pendientes del 20 al 40 por ciento. El material madre consiste de ceniza volcánico de color claro y en una gran proporción es de grano fino.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

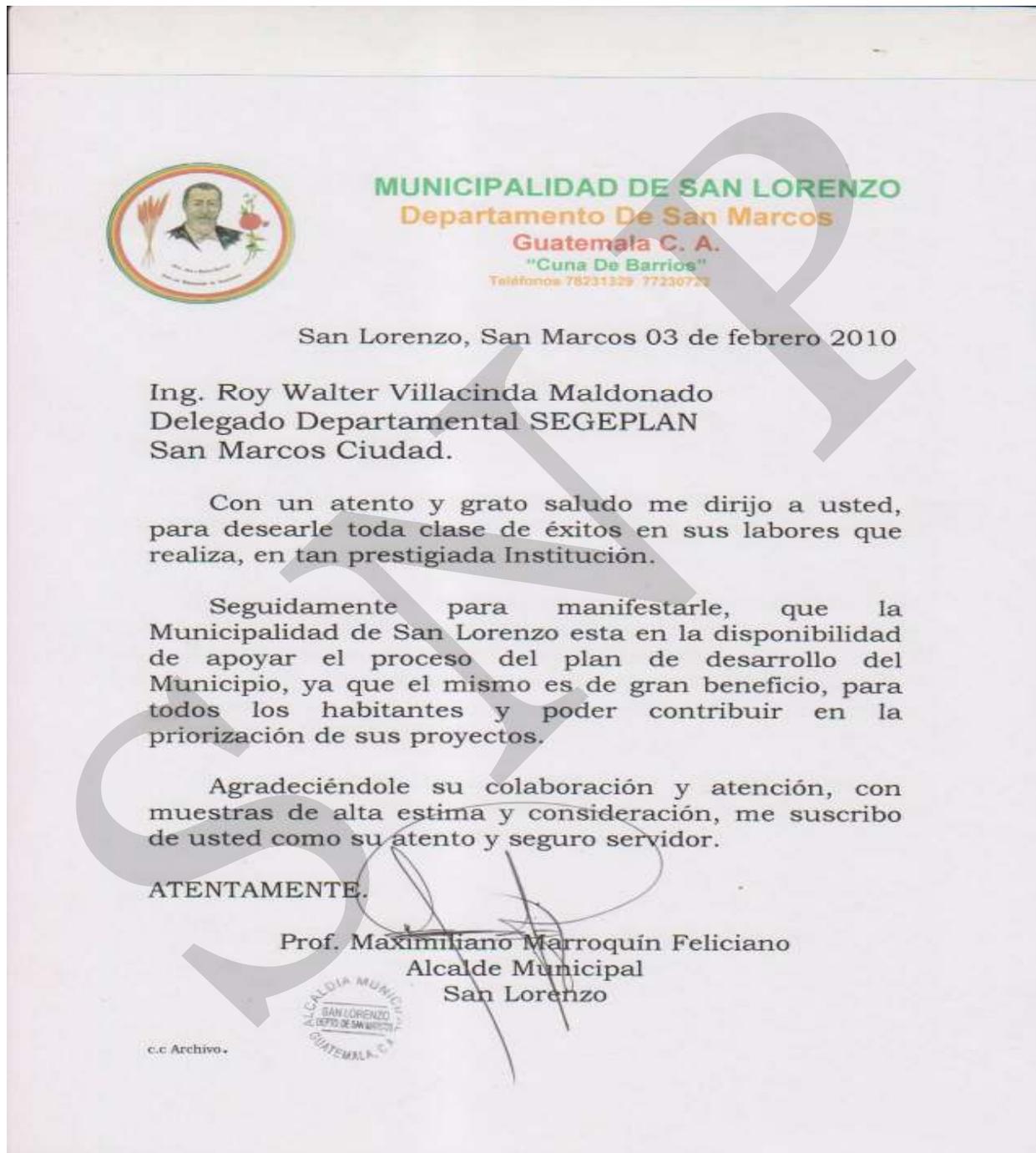
Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Vulnerabilidad: Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona: Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

IX. ANEXOS

Anexo 1. Acuerdo municipal de aprobación del plan



Anexo 2. Indicadores ODM municipales

Objetivo del milenio ODM	Indicador ODM	San Lorenzo
Meta 1B: lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.5 Relación empleo - población	5.6%
	1.7 proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar	90.6%
Meta 2ª: Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1 tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria	88.8%
	2.3 tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres	91.4%
Meta 3ª: eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 relación entre niños y niñas en la enseñanza primaria, secundaria y superior	p= 92% b= 86% s=49%
	3.2 proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	8.74%
Meta 4ª: Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años	4.1 tasa de mortalidad de niños menores de cinco años	55/1000 nv
	4.2 tasa de mortalidad infantil	64/1000 nv
Meta 5ª: reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.1 tasa de mortalidad materna	0
	5.2 proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado	15.56%
Meta 5B: lograr para el año 2015 el acceso universal a la salud reproductiva	5.5 cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)	57.26%
Meta 7C: reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	7.8 proporción de la población con acceso con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	76.2%
	7.9 proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	8.1%
Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020 la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	7.10 población de la población urbana que vive en tugurios	3.36%
Meta 8F: en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones	8.14 líneas de teléfono fijo por cada cien habitantes	0.17-100

Anexo 3. Acta de aprobación del CODEDE para el inicio del proceso de planificación departamental

Acta 61-2009

En el Departamento de San Marcos, siendo las diez y treinta horas del día lunes veintinueve de enero de dos mil nueve, reunidos en el Salón del Hotel Pérez, las personas que aparecen en el listado correspondiente, para dejar constancia de la primera reunión del Consejo Departamental de Desarrollo y de lo siguiente: Primero: Verificación del quórum a cargo de Delegado SECEPLAN, Sr. Roy Villacinda, como lo establece la ley a la hora luego de convocados cada uno de los representantes de comite, se verifica el quórum. Bienvenida por parte del sr. Gobernador Pem Francisco Ricardo Mérida, quien a su vez somete a aprobación la agenda sobandando. El sr. Alcalde de Michiquimín Solista

310

CUARTO: Que el CODEDE para el inicio del Plan de Desarrollo Departamental, quien somete al pleno dicha propuesta por mayoría queda aprobado que SECEPLAN le dé inicio a dicho plan. El sr. Gobernador menciona la importancia de dicho plan y agradece a los miembros del CODEDE su apoyo para dar inicio al mismo. Quinto:

Anexo 4. Fotografías que identifican al municipio.



Foto No.1: Entrada principal a la cabecera municipal
Fuentes: Dirección Municipal de Planificación



Foto No. 2: Casa donde nació el General Justo Rufino Barrios
Fuente: Dirección Municipal de Planificación



Foto No. 3: Vista panorámica de la cabecera municipal
Fuentes: Dirección Municipal de Planificación

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema <http://www.asies.org.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación
<http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.a.php Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008
Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía <http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/> Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia
Social Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental <http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

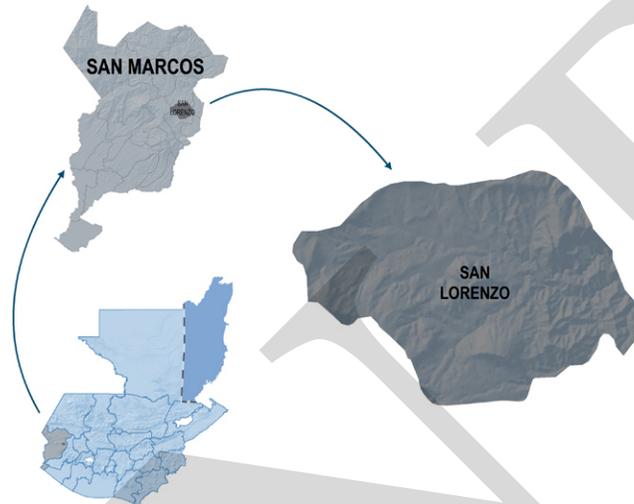
Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo

San Lorenzo

San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

